

Ordenes para repatriar a todos los de Villa Cisneros

Propósito de herir

Los artículos del proyecto de ley de Congregaciones religiosas aprobados ya, bastan para poner de relieve cuán lejos han estado del espíritu de los legisladores, los propósitos de concordia.

El artículo 7 acredita por sí solo, que el Estado en materia tan delicada se ha reservado la facultad de desconocerlo todo, de atropellarlo todo y de meterse además en todo.

"Las confesiones religiosas—dice el citado artículo—nombrarán libremente a todos los ministros, administradores y titulares de cargos y funcionarios eclesiásticos. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Estado se reserva el derecho de no reconocer en su función a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente, cuando el nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o la seguridad del Estado."

La relación del artículo, se ciñe estrictamente al estilo que importó esta situación política a la literatura oficial. La cuestión es no hablar claro y que nadie sepa a qué atenerse para que el Poder Público pueda hacer en cada caso lo que le venga en gana.

El Gobierno, con la facultad en la mano de no reconocer en sus cargos eclesiásticos a las personas que puedan ser peligrosas para el orden o la seguridad del Estado, se reserva el derecho de usar también en esta materia del arbitrio ministerial desenfrenado.

Porque ¿en virtud de qué normas preestablecidas se va a declarar a una autoridad eclesiástica peligrosa para el orden o la seguridad del Estado?

¿Pueden inspirar confianza en los católicos los gobernantes que un día estimaron sancionable el hecho de que un obispo de la Iglesia Católica publicase una circular condenando el matrimonio civil?

El Gobierno primero, la Comisión después y la Cámara por último, han estereotipado en cada uno de los artículos de la ley el espíritu de persecución que les anima.

Otro obstáculo que se levanta para la pacificación de los espíritus y otra posición de hostilidad al calor de una ley que supone un despojo de bienes y de derechos.

HACE SESENTA AÑOS Promesas republicanas

La república federal ofrecía: normalidad, economías, no más contribuciones, trabajo para el pobre, igualdad, respeto a la ley, abolición de quintas.

Pero la oferta ha quedado convertida en la triste realidad de engañar a los pobres con promesas, repartirse los destinos, derribar la religión, aumentar empleados y sueldos, dietas para no estar a dieta.

(De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad.)

VALLE INCLAN ESTRENARA "DIVINAS PALABRAS"

Hace años que está publicada en su colección



MADRID.— Ayer se leyó ante la Compañía de Margarita Xirgu la obra de Valle Inclán: "Divinas Palabras". La lectura fué un éxito. Esta obra no es de ahora, pues hace años que está publicada en la colección de obras completas del estilista gallego.

LUIS MIYARES

Médico dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

AVILES

SE VENDE O TRASPASA FERRETERIA. Buenas condiciones. Razón, M. Teverga, 15.

Retablo político

NUESTRO PAISANO

Es hombre pequeñito de cuerpo desmedrado que tiene gran melena y una nariz muy larga, unos ojos saltones, un hocico abultado, una elocuencia mula y una cultura parva.

Es asturiano y siempre tuvo una envidia enorme por un paisano suyo que vale más que él; imita su elocuencia con un remedo informe y siempre desairado quedó con tal papel.

Fuó ministro dos veces y su poco talento le dejó fracasado gobernando en Fomento, do escapando del agua demostró su estulticia.

Y se fué a otra cartera, donde torvo y sectario se cebó con las gentes que usan toga o brevario aplicándoles penas sin ninguna Justicia.

TABIQUE.

LAS CUENTAS DE LA LECHERA

Según el Consejo de ministros el Gobierno tiene el "quorum". Si ello fuera cierto la reforma del reglamento de las Cortes sería un hecho y la "guillotina" empleada en las leyes otro suceso normal. De esto se deduce una consecuencia transcendental: el Gobierno no se va. Item más: el Gobierno aprobará cuantas leyes crea necesarias, sin importarle la actitud de las oposiciones.

Veamos las cuentas: la cifra parte de los 210 diputados que el último jueves de pasión ministerial votaron la proposición de confianza. Agreguemos 10 diputados socialistas, ausentes con autorización del Gobierno. (Así lo ha dicho el ministro de Obras Públicas). A esos 220 diputados agregaremos nueve ministros, y si se nombra el de Hacienda, 10, que hacen 230. No es la cifra. Pero faltan algunos catalanes y cuatro embajadores. Ciertamente uno de ellos tendrá que venir a votar desde Lima. El viaje no es baladí. Pero si el "Graff Zeppelin" se pone en viaje oportuno no habrá dificultades. En esta cuenta todo se resuelve.

Es curioso que se conozca de un modo oficial los permisos que concede el Gobierno para ausentarse o no aparecer en determinados días a los diputados. Si cada uno de ellos es un representante autónomo de la nación, por este hecho queda subordinado a la disciplina no del partido, sino del Gobierno. Claro está que hemos oído tantas y tan peregrinas cosas desde el banco azul que nada nos asombra. Ni aun el acontecimiento del viaje de Madrid a Lima, ciudad ésta que se tomaba como punto de remotísima importancia. ¡Es más largo que de aquí a Lima!, solía decirse; pero también con esta concepción errónea de las distancias acaba un ministro.

No obstante este "quorum", sacado con forceps en el Consejo, quedan puntos oscuros, a saber: que los catalanes no estén dispuestos, en su totalidad, a votar, como se ha traslucido por sus representantes más autorizados; que los em-

VALLELLANO, EN LIBERTAD

LOS DEPORTADOS QUE ESTAN EN CADIZ TAMBIEN SERAN LIBERTADOS



MADRID.— El ministro de la Gobernación manifestó al señor Gil Robles que había dado orden para que fuesen repatriados todos los deportados que quedaban aún en Villa Cisneros.

Los que se hallan en Cádiz serán puestos en libertad sin más requisitos que el que dejen sus direcciones a la autoridad gubernativa.

También anunció el señor Casares Quiroga al líder agrario que había dado orden para que fuese inmediatamente puesto en libertad el conde de Vallellano.

Este había sido detenido a causa del mitin celebrado en el teatro de los Campos Eliseos, de Gijón, el año pasado, por el que también estuvieron procesados y detenidos los señores Goicoechea, Tornos y Merás.

MITIN DE ACCION POPULAR EN CORDOBA

Se ha pedido gran número de localidades

CORDOBA.— Ha producido gran animación el mitin anunciado para el próximo domingo en la plaza de toros de Córdoba, en el que tomarán parte los señores Medina Togados y Gil Robles. Para este acto ya se ha expedido gran número de entradas.

bajadores no vengán; que el catarro retenga en cama a algunos, y que al zeppelin no se le ocurra pasar por Lima. Y con que falten dos o tres ya el Gobierno no tiene "quorum". Realmente vivir así es entregar se al ciego destino de marzo ventoso.

ALVAREZ DE LEON.

EL PROCESO CONTRA EL SEÑOR MARCH

A pesar de encontrarse enfermo amplió su declaración

MADRID.— Hoy se personó en la cárcel la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso de March por el monopolio de Tabacos.

Al llegar la Comisión se le manifestó que March se hallaba enfermo en cama, pero al informarse éste de la presencia de los diputados, abandonó el lecho. Bajó al despacho de abogados la Comisión y pidió a March que ampliara algunos puntos de sus declaraciones, como así lo hizo por espacio de una hora.

SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Irà a curarse a Enguera su pueblo natal



MADRID.— Debido a las gestiones realizadas, don Melquiades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados, logró que el ministro de la Gobernación permitiese que el Dr. Albiñana fuese trasladado a su pueblo de Enguera (Valencia), para atender a la curación de su salud.

El señor Casares Quiroga comunica hoy esta orden al interesado.

El presidente de la Subcomisión manifestó después que contra lo publicado hoy, el dictamen de la Comisión no ha sido redactado todavía.

Antes de hacerlo se dará lectura a March del pliego de cargos.

L A R A D I O Santoral y cultos La injusta clausura de la Casa Social de Moreda

Coged la onda de...

R. SUISSE ROMANDE 403 m.— 19,25. Concierto Sinfónico.
BRUSELAS 509 m.— 21. "Los maestros cantores". Wagner.
VARSOVIA 144 m.— 21,05. "Cuatro Baías". Chopin.
MADRID 424,3 m.— 21,30. "El Barberillo de Lavapiés". Barbieri.
BRUSELAS 338,2 m.— 22,30 Retransmisión de la Sala Menlich.
TOULOUSE 385 m.— 29,05. Concierto Sinfónico.

PARA HOY PROGRAMAS

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19
(268 m)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
Conferencia Agro-pecuaria, por "el hombre de aldea".
19,30: Emisión dedicada a los señores socios. Discos solicitados por los mismos durante la semana.

MADRID 424,3 m.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.
20,15: Noticias.
21,00: Curso de lengua inglesa.
21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela del maestro Barbieri "El barberillo de Lavapiés" por el cuadro artístico de Unión Radio, director: maestro Alvarez Santos.
23,45: Noticias de última hora.
24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 343,8 m.

18: Sección infantil.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones.—20: Discos selectos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21,0: Orquesta Radio Barcelona: "Siempre adelante" (marcha), J. Fucik; "Etencelles" (valse), Wald teufel; "Rokoko" (minuetto), Haydn; "Poeta y aldeano", F. Syppe.—21,30: Retransmisión de Madrid.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la retransmisión.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

22,00: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 388,1 m.

21: Retransmisión del programa de Madrid.

VALENCIA 267 m.

18: Voz de mujer, revista femenina radada. Audición variada.—21: Bursátiles. Mercados. Crónica teatral, por Sullivan. Audición variada.—22: Recital de tangos, por Pilar Sánchez: "Media vida". Julio N. Vega; "El penado número 14", Magandi-Noda; "Lo han visto con otra", H. Petterosi; "Ayer se la llevaron", Diaz-Giles; "Camina, camina", Matilde Caturla; "Guitarra mía", Kepler Lais. Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN 328,2 m

19: Correo del radioyente.—19,05 Discos.—20: "El suceso de la semana", reportaje.—20,05: Crónica teatral.—20,15: Entreacto.—20,30: Concierto de música de cámara: obras de Luis Dumas.—21: Entreacto.—21,10: Concierto de música de baile.—23: Música de baile. Discos.

RADIO NORD ITALIA

18: Discos varios.—18,20: Periódico hablado.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados. Discos.—18,35: Música moderna y recital de canto: "Requeredos de la infancia", "El negro", Honneger. Locuciones de las poesías de Juan Coteau: "Las campanas", "Otoño", "Los saltimbanquis".—19: Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19,15: "Acontecimientos y problemas"

(charla).—19,30: "Rompicollo", opereta de Nicolás Ricci. En los intermedios: Libros nuevos. Periódico hablado. Música de baile del dancing Chez moi Rajola.

RADIO SUISSE ROMANDE (403 m)

18: Radiocrónica.—18,30: Charla cinegráfica.—18,53: Entreacto.—19: "Cock-tail", transcripción de jazz para dos pianos.—19,10: Algunas canciones francesas comentadas por M. Harry a Mrc.—19,25: Introducción del siguiente concierto sinfónico: "Sinfonía número 3", (Pastoral), Beethoven; "Concerto en mi bemol", Listz; "Sinfonía para instrumentos de viento", Stravinsky; "Tres nocturnos", Debussy.—21: Últimas noticias. Boletín Meteorológico.—21,10 Los trabajos de la Sociedad de Naciones (conferencia).—21,20: Música de baile por los Broadcasting Serenaders.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-:

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Guardia Rubin: Idem.

Revista.—A las 16 horas del día de hoy, los jefes de batallón pasarán revista, en la explanada, a la fuerza de los suyos respectivos, con asistencia de todos los destinos. Se tocará escuadra a las 15,30, compañía y llamada a banda a las 15,45 y batallón y llamada cuando se ordene.

SERVICIO DE OFICIALES :-: :-: :-: :-: :-:

Cuartel y retén.—Capitán don José Novo Alvarez.
Imaginaría.—Capitán don Ignacio Caballero Muñoz.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Martínez Marina Vigil.
Imaginaría, V. V. H. y retén.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.
Retén.—Teniente don Federico Meana Caucedo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-: :-: :-: :-:

Guardia de prevención.—Sargento primero don Paulino Cué Cué.
Imaginaría.—Sargento primero don Aquilino Cué Gómez.

SERVICIO DE TROPA :-: :-: :-: :-: :-:

Guardia cárcel.—Sargento José Ciordia y un tambor.
Guardia prevención.—Sargento René Mejuto y un corneta.
Imaginaría.—Sargento Miguel Sahuquillo.
Vigilancia.—Sargento Julián Narraño y dos cabos de la segunda del primero.

MINUTA PARA LAS COMIDAS :-: :-: :-: :-: :-:

Desayuno.—Café con leche.
Primera comida.—Paella valenciana. Bistefs fritos. Vino. Naranjas.
Segunda comida.—Fabaña asturiana. Bacalao rebozado.

SANTOS DE HOY.— La Asunción de Nuestra Señora. San Lucas explica el misterio en capítulo primero, versículos del 26 al 38, de este modo: "El ángel Gabriel fué enviado por Dios a Nazaret, ciudad de Galilea, a una virgen desposada con un varón de la descendencia de David, llamado José. El nombre de la Virgen era María. Habiendo entrado el ángel adonde ella estaba, le dijo: "Dios te salve, llena de gracia: el Señor es contigo, bendita eres entre todas las mujeres". Turbose la Virgen al oír semejantes palabras, y pensaba qué podría significar tal salutación. Más el ángel le dijo: "Oh María, no temas, porque has hallado gracia a los ojos de Dios: he aquí que en tu seno concebirás y parirás un hijo, y le llamarás con el nombre de Jesús. Este hijo será grande e Hijo del Altísimo, y dará el Señor el trono de David, su padre, y reinará para siempre en la casa de Jacob, y su reinado no tendrá fin". Entonces María preguntó al ángel: "¿Cómo se hará esto, pues no conozco varón?". Respondióle el ángel, y dijo: "El Espíritu Santo sobrevendrá en tí, y la virtud del Altísimo le hará sombra; por lo cual el fruto santo que de tí ha de nacer será hijo de Dios. Ahí tienes a tu prima Isabel, la cual en su vejez ha concebido también un hijo, y a la que se llamaba estéril hasta ahora ya en el sexto mes de su preñado, porque para Dios no hay cosa imposible". Dijo entonces María: "He aquí la esclava del Señor, sea hecho en mí según su palabra". Y desapareció el ángel. Fácil es comprender la dignación de Dios al pedir el consentimiento de la Virgen, y la grandeza de la Madre de Dios, y cuán obligados debemos estar a Nuestra Señora.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Quirino, Ireneo, obs; Dula, mr. El Been Ladrón; Peñayo, ob; Hermelando, ab; Barocio, Desiderio, mrs.; En Neaona, doscientos sesenta y dos mártires.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno La Inmaculada.

La vigilia y misa se aplican por don José Suárez Valle (que en paz descanse).

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana, domingo, es la función mensual reglamentaria del Apostolado de la Oración. La misa de comunión general (con fervorines será a las nueve de la mañana, y la función de la tarde, a las seis y media, con sermón por el R. P. Santa Anna. Ambos cultos se tendrán en la iglesia de las Salesas. Los cofrades ganan indulgencia plenaria.

EN SANTO DOMINGO. Mañana, como último día de la novena a Jesús Nazareno, la misa de comunión general será a las ocho. A las once exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las cinco.

Corresponde el jubileo de las cuarenta horas a la iglesia de Santo Domingo. Por lo tanto, se ruega a todos los fieles visiten dicha iglesia para ganar las muchas indulgencias que el Papa León XIII se ha dignado otorgar.

EN LAS AGUSTINAS.— Hoy se celebra en la iglesia de las MM. Agustinas la fiesta de la Anunciación. A las siete y media, misa de Comunión; a las diez, será la solemne, con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto e lresto del día.

A las cinco habrá sermón a cargo del coronigo penitenciario señor Lombardía.

En más de una ocasión se rieron de mi optimismo muchos compañeros, cuando les decía que pronto nos abrirían las puertas de nuestra Casa Social.

La semana próxima pasada afirmaba mi optimismo diciéndoles que no terminaría la semana sin que nos permitieran abrir las puertas, que así me lo había prometido el gobernador. Negaban que así sucediera, no sin mi protesta de su negación. Pero el tiempo me ha hecho rendirme a la evidencia y no he tenido más remedio que dar la razón a mis compañeros y confesarles que había quedado mal, no sólo yo, sino que eso sería lo de menos— sino el gobernador, que es más de sentir, porque representa a la primera autoridad civil de la provincia. Respetuosísimos con la autoridad legítimamente constituida, sentí como algo propio quede en evidencia, por no cumplir lo que concretamente promete, máxime si, como en este caso, era para reparar una injusticia que el alcalde de Aller y algunos más, quieren sigan pesando sobre el Sindicato Católico Minero.

Ya sabemos que el hoy alcalde de Aller, manifestó a algunos de sus colegas de Ayuntamiento, que había que bloquearnos y hundirnos, para que desapareciéramos como organización. Mezquino pensamiento, porque para hundirnos el camino emprendido, es el más difícil y mantienes el contacto necesario no para vengarse sino para resistir el atropello reiterado de que se les hace víctimas.

No demuestran algunos de esos socialistas, que ahora mandan y mandan, más que un sectarismo perjudicial hasta para las huestes que les siguen, porque los actos de los dirigentes repercuten en los dirigidos en el momento que éstos encomian sus actos.

Si nosotros fuésemos de la misma calaña que esos diminutos "Miserables", alentaríamos a los compañeros que hartos de aguantar quisieran proceder enérgicamente, pero no, la doctrina que nos informa sólo nos autoriza para defendernos, todo lo enérgicamente, cuando nos ataquen.

Los sectarismos y las tiranías sólo las practican los que tienen vocación de tiranos, pero si yo fuése socialista haría cuanto pudiese para evitar las que premeditada y ciegameente sostienen en nombre del socialismo los que a su sombra, y para mayor "inri" del mismo, han conseguido una posición económica desahogada.

Puesto que es una injusticia la que esos señores sostienen contra el Sindicato Católico Minero que les combate con nobleza, haría resaltar lo contraproducente de la misma y el acto de compañerismo realizado por el Sindicato Católico Minero, cuando entregó al socialista, "siete mil doscientas pesetas" para atender a sus asociados en lucha.

Que devuelvan mal por bien, hasta cierto punto, pase, porque es su doctrina, pero que quieran en nombre de una "libertad tiránica" ahogarnos, no puede admitirse.

Vicente MADERA PEÑA.

Moreda, 23--2--933.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Alcalá, 43

MADRID

AGRICULTORES, INDUSTRIALES, COMERCIANTES

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza para la Inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias no solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Pidan precios y condiciones a sus representantes, que los tiene en toda España.

También tiene organizados sus servicios para asegurar los riesgos del motín o tumulto popular (toda clase de daños) robo ordinario, atraco en Bancos, loterías, estancos, a cobradores, etc., etc. y los seguros de cosechas por incendio ordinario o por tumulto popular.

Pidan precios y condiciones a sus representantes en Asturias:

HIJOS DE LACAZETTE.-Sub-Directores

Calle de la Rua, núm. 5

OVIEDO

Autorizado por la Inspección de Seguros del Ministerio de Trabajo.

LA UNION PARA LA DEFENSA DE FRANCIA

El ex ministro Franklin-Bouillon hace un llamamiento al país

Es necesario poner fin a la lucha de partidos y a la demagogia electoral ante la ruina del país

REUNIONES EN MARSELLA, PARIS Y LYON

"Le Matin" publica un interesante artículo del ex ministro Henry Franklin Boniollón, diputado por el Sena y Oise. Lo titula: "La Unión por la nación" y es un clamoroso llamamiento que tiende a suscitar un vasto movimiento encaminado a la unión de todos a fin de imponer un Parlamento y un Gobierno que acometa una obra gubernamental capaz de impedir la ruina del país.

Dice que la lucha cínica de los partidos, de los grupos y de las clientelas que se disputan el Poder, ha reducido al Parlamento a una impotencia evidente.

Los gobiernos están en el deber de orientar y dirigir a la opinión pública; pero no lo hacen, sino que actuando ciegamente en propio interés engañan, abusan de la bondad del pueblo y paralizan su progreso.

La anarquía reina en los espíritus y la indisciplina en los diferentes cuerpos del Estado; se hunde la autoridad y la vida nacional se halla sentenciada. En el interior la demagogia electoral ha reducido al Estado a los expedientes y a los individuos a la penuria. En el exterior catorce años de errores y debilidades han aniquilado completamente los resultados de la victoria. Hemos perdido las reparaciones, consolidado las deudas interaliadas y comprometido la seguridad. Es la falta de un verdadero sistema que cada día provoca acontecimiento que ni se prevén, ni se evitan.

Ante la carencia de jefes: si las masas profundas del país, conscientes de su verdadera misión, no se levantan para realizar el encauzamiento del país, la ruina de Francia es inminente.

Propugna una reacción contra la ceguera, el desaliento y la pasividad, para hacer conocer al país toda la verdad obteniendo la agrupación de todos los franceses que con la misma conciencia y voluntad quieren salvar a su patria.

Termina diciendo que es urgente metodizar esta campaña que resume en estas tres conclusiones:

Primero.—Enderezamiento financiero inmediato; equilibrio real del presupuesto; comprensión y economías implacables, sin establecer ningún nuevo impuesto; igualdad completa en el sacrificio entre todos los ciudadanos sin excepción; reforma administrativa; reforma en la economía nacional (industria, comercio y agricultura).

Segundo.—Organizar la seguridad para asegurar la paz; contra la política de misiones y de abdicaciones, respecto absoluto de los tratados; alianza estrecha entre todas las naciones dispuestas a defenderlos; organización racional de la defensa nacional, y, sobre todo, de la aviación.

Tercero.—Reforma constitucional a condición del saneamiento parlamentario; disolución, por último, regulada y práctica; un ministerio por legislatura; reducción del número de diputados; incompatibilidades parlamentarias; reforma electoral; representación profesional y voto obligatorio.

La enumeración de estas condiciones para metodizar la unión, es ciertamente incompleta—dice el articulista—y se quiere fijar solamente las líneas generales de este gran proyecto.

Ya se anuncian actos de propaganda que tendrán lugar, el 2 de abril en Marsella; el 20 en París, y el 11 de mayo en Lyon.

DELEGACION DE "REGION" EN GIJON:

LINARES RIVAS, 17.—TELEFONO 3220

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Toreno

"REDIMIDA".—Cinedrama de la Paramount, lleno de vida e interés que pone de relieve el arte de Tallulah Bankhead y Fredric March en sus papeles de Ana Trevor, la antigua Carlota bailarina de cabaret en Panamá y del abogado Gravy.

La dirección de esta película estuvo a cargo de Abbaj, que supo dar un desarrollo a este sugestivo argumento que es alma de la película.



Hécula. La posibilidad de redimirse por mucho que se haya pisado los lodos del deshonor.

Carlota siente esa necesidad de rehabilitarse y en los momentos decisivos, cuando se juega el porvenir a la última carta, escucha los consejos del abogado Gravy, que se ha impuesto a sí mismo para vencerse del vicio de la bebida, que lo rebaja socialmente y lo imposibilita para ejercer su profesión.

Hay escenas llenas de emoción, y el final, previsto, desde luego, es el casamiento de Ana con el hombre de leyes.

Película bien realizada y cuyo estreno constituyó un éxito.

LA VERDAD SOBRE RUSIA

UNA CARTA DE LA HIJA DE TOLSTOI

La hija de León Tolstói, el célebre escritor revolucionario ruso, ha publicado una interesante carta en el diario eslavo "Vozrojudenié", redactado por emigrantes.

He aquí algunos de sus párrafos:

"Cuando en 1908, el Gobierno zarista condenó a varios revolucionarios a la pena capital, un grito de angustia escapó de los labios de mi padre: "No puedo callar". Y el pueblo ruso acogió con simpatía esta única protesta contra aquella condena.

Ahora, cuando se está desatando una lucha sangrienta en el Cáucaso del norte y son fusiladas y desterradas a diario millares de personas, muerto mi padre, siento el deber de elevar mi voz contra esos crímenes, tanto más cuanto que durante doce años he trabajado con el Gobierno soviético, y el más grande terror se ha desarrollado ante mis ojos.

El mundo calla. Millones de personas han sido arrancadas de sus hogares y han muerto en cárceles y en los campos de concentración de la Rusia septentrional; otros muchos miles de personas han sido fusiladas sin dilación. Los bolcheviques comenzaron por sus enemigos de clase: creyentes, religiosos, sabios y profesores. Ahora les llega el turno a los obreros y paisanos. Y el mundo continúa callando...

Desde hace quince años la gente sufre esclavitud, hambre y frío. El Gobierno bolchevique saquea al pueblo; encarece los granos y otros productos alimenticios, enviándolos fuera de sus fronteras, porque necesita valores extranjeros, no sólo para comprar máquinas, sino también para sus propagandas comunistas en todo el mundo. Si los paisanos protestan, se esconden el grano que necesitan para sustentar a sus familias hambrientas, la respuesta no tarda: son fusilados.

El pueblo ruso no tiene fuerza para sufrir ya más. Aquí y allí surgen motines y revueltas. Sublevaciones en las fábricas y talleres, en las aldeas aisladas y en regiones enteras. Los paisanos hambrientos huyen a millares de Ucrania, donde les amenaza la muerte, abandonando sus casas y sus explotaciones agrícolas.

¿Y qué hace el Gobierno soviético? Promulga decretos para expulsar cientos de miles de personas de Moscú, el tercio de la población aproximadamente; reduce al silencio a los sublevados por medio de fusilamientos y del destierro. Desde los tiempos de Ivan el terrible no había conocido Rusia tales horrores.

Actualmente al sublevarse los cosacos del Kuban, al Sur de Rusia, el poder soviético ha organizado una represión de una ferocidad inaudita contra la población. Los cosacos han sido fusilados con sus familias y 45.000 hombres, con sus mujeres y niños han sido enviados por Stalin a Siberia, condenados a una muerte cierta."

SE DERRIBA UNA CRUZ PROXIMAS ELECCIONES ARTISTICAS MUNICIPALES EN CATALUÑA

Manifestación popular pidiendo justicia

SEVILLA.—Comunican del pueblo del Pedroso que ha sido derribada una antigua cruz, llamada "El Humilladero", obra maravillosa, que incluso figuraba en los catálogos de arte.

La Benemérita ha detenido a cuatro comunistas, todos ellos de 15 a 18 años, los cuales se confesaron autores del hecho.

Al enterarse el vecindario de lo ocurrido, se formó una manifestación pidiendo que se haga justicia ejemplar con los culpables.

Antes que en el resto de España

BARCELONA.—Se ha reunido el Directorio de la Izquierda.

A la salida, el señor Companys manifestó que se habían ocupado de las elecciones municipales, y expresó su criterio de que éstas se celebren en Cataluña en fecha próxima, desde luego antes que en el resto de España.



—Muchas gracias, hermoso. ¿Ya qué hora quiere tu mamá que vayamos?
—No sé. Le he oído decir que quería salir cuanto antes del compromiso.
("Der Wahre Jakob", Berlín.)



—¿Qué hombres éstos! ¿figurate que en mi última carta le prohibí a Carlos que volviera a escribirme, y ni siquiera me ha contestado.
(De "Passing Show", de Londres.)



LOS PACI FISTAS

—El desarme es gran idea. Pero hay que desarmar también a las fuerzas de Seguridad y de Policía.
("Moustique", Charleroi.)

Reapertura de los centros de Acción Popular Femenina de Mieres y Llanes

TRIBUNALES

SE CONDENA A DIEZ AÑOS AL AUTOR DE UN HOMICIDIO

El procesado había matado de una puñalada a un amigo suyo de Caravia

Es necesario evitar que los homicidios se registren con tanta frecuencia y por motivos tan baladíes—decía ayer elocuentemente el fiscal— señor Mier y Vigil Escalera

Y para ello, después de haber sido consumado el crimen, obrad en justicia, vosotros, jueces populares, a fin de que la impunidad no sea el acicate y aliento de nuevas jornadas trágicas.

Repetidas veces hemos expuesto, nosotros desde estas columnas los nefandos crímenes, fruto, las más de las veces, de resentimientos pueblerinos, que llevan a no pocas familias la desolación y el llanto.

Contra semejantes desmanes pedimos, y pedimos, la aplicación fría e implacable de la ley. Un hecho proceder por parte del Tribunal de hecho, a fin de que no se registren con tanta frecuencia sucesos tan luctuosos.

SIEMPRE EL ALCOHOL

Estamos por asegurar que existen más tabernas que escuelas.

Abundan demasiado los chigres en nuestra provincia, lugar donde se exaltan las pasiones y se incuban los más grandes crímenes.

El que ocupa nuestra atención en estos momentos ha tenido idéntico origen: el alcohol.

Un sucederse de copas de licor, unos insultos e improperios, y, como corolario, la tragedia: un hombre que sucumbe bajo el arma retadora del ébri.

LOS HECHOS :-: :-: :-:

Se desarrollaron en el apacible pueblo de Caravia. Los procesados, Daniel Alvarez y Manuel Fernández, en compañía de varios amigos y vecinos, festejaban la noche vieja del 31, en medio de gran algazara y bullicio.

De pronto surge la discusión, con motivo del alquiler de una pianola que había de amenizar la fiesta. Parece ser que un tal Jesús Pérez era el único que faltaba por pagar los dos reales que le correspondían. Se pretende exigirle tal cantidad en el acto. Alguien alega que por ser forastero no debe cotizar, y ya tenemos el fallo. En la riña tumultuaria se acometen a estacazos y puñaladas, resultando muerto Marino Cortés, de un tajo en el cuello.

Se culpa a los encausados, y lá los tenemos en el banquillo, dispuestos a ser juzgados.

El representante de la Ley, pide que se imponga a cada uno de los acusados la pena de catorce años, ocho meses y un día, más diez mil pesetas de indemnización.

El acusador privado, señor Miaja y Azcarate, solicita igual pena. Las defensas, señores Tejerina y López Vázquez, proponen la absolución.

LOS PROCESADOS :-: :-: :-:

El primero que declara es Daniel, quien incurre en una contradicción, al rectificar sus primeras manifestaciones.

Ante el juez había dicho que se pegó con Daniel no pudiendo precisar lo que sucedió, pues, estaba completamente borracho.

El otro procesado expresa que no hizo más que contestar a los golpes del imperfecto, ya que le había pegado con un garrote. Insiste en que no sabe quién le hirió

LOS TESTIGOS :-: :-: :-:

El único testigo presencial fue Manuel Cortés, hermano del muerto.

Dice que cuando se dirigía con su hermano hacia casa, Manuel le dió con un palo en la cabeza a Mariano, dejándole tendido en el suelo sin sentido.

Después se marchó a la taberna, volviendo a los pocos momentos con Daniel, quien con una navaja le produjo la muerte.

Los restantes testigos que desfilan por estrados expresan que habían oído decir que Daniel había producido la muerte a Mariano.

Terminada la prueba testifical, el fiscal retira la acusación contra Manuel y la mantiene contra el Daniel. El acusador privado la mantiene contra ambos.

INFORMES :-: :-: :-:

El representante del ministerio público pronuncia un brillante informe en el que, considerando suficientemente probados los hechos, interesa un veredicto de culpabilidad contra Daniel.

El señor Miaja hace suyas las conclusiones fiscales, pidiendo igual pena para ambos encausados.

El señor Tejerina que defiende a Daniel expresa que no existen pruebas suficientes para demostrar su culpabilidad, por lo que procede la absolución.

A Manuel le defiende el señor López Vázquez, en pro del cual aduce variedad de argumentos para hacer ver su inocencia.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD :-: :-: :-:

Reunido el Jurado a deliberar pronunció veredicto de culpabilidad contra Daniel, en vista de

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

lo cual, la Sala, apreciando la atenuante de embriaguez, condena al Daniel a la pena de diez años y diez mil pesetas de indemnización absolviendo a Manuel.

SEÑALAMIENTOS :-: :-: :-:

JUICIOS POR JURADOS

Villaviciosa.—Contra Laureano Cortina, por violación. Abogados señores Pañeda y Buyla. Procuradores, señores Cavanilles y Sors.

SECCION SEGUNDA :-: :-: :-:

Siero.—Contra Julián González Santos, por atentado, disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas. Abogados, señores Tejerina y Bancas. Procuradores, señores Villamil y Cabañas.

CIVIL :-: :-: :-: :-:

Avilés.—La Cooperativa de Avilés con el Estado. Pobreza. Procurador, señor Bueres. Ponente, señor Pedreira.

Gijón.—Doña Amalia Cuervo Alvarez, y su esposo con don Rafael Martínez de la Vega, y otro. Interdicto de retener y de recobrar. Procuradores señores Villamil y Bueres. Ponente, señor Pedreira.

ORDEN DADA POR EL GOBERNADOR CIVIL

Estaban clausurados desde agosto del 32

El gobernador civil autorizó la reapertura de los centros de Acción Popular femenina de Mieres y Llanes.

LOS TRABAJOS DE UNA

CANTERA :-: :-: :-: :-:

El destajista de una cantera de Sojo de Rey interesó del gobernador realizara gestiones cerca de la Inspección del ferrocarril del Norte para ver si consigue que le facilite material móvil con el fin de retirar la piedra extraída, pues en otro caso tendrá que suspender los trabajos.

El señor Alvarez prometió acceder a dicha pretensión.

EL CONFLICTO ESTU-

DIANTIL :-: :-: :-: :-:

El gobernador nos dió cuenta de haberse declarado en huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio por solidaridad con sus compañeros de Madrid, por no haber accedido el ministro de Instrucción a las peticiones que les habían hecho.

LA COOPERATIVA DE

LA MANJOYA :-: :-: :-: :-:

El señor Alvarez nos dijo también que había interesado del gerente de la Fábrica de la Manjoja vea la manera de facilitar local a los obreros para establecimiento de la Cooperativa.

Vicente González y Menéndez

En El Padrún falleció el niño Vicente González y Menéndez, de apreciable familia de aquel pueblo.

Cinco años contaba el finado, a cuya edad constituía la felicidad del hogar con su hermosura y juegos inocentes. Por eso sus padres atraviesan en estos instantes por el amargo dolor que produce la muerte de un ser tan querido.

Reciban nuestro pesar, haciéndolo extensivo a los restantes familiares.

Doña María de la Asunción Meana Molleda

Cúmplese el primer aniversario de la muerte de esta virtuosa señora, acaecida en Ujo, donde contaba con innumerables simpatías y afectos.

Un año ha que descansó en el Señor y aún se la recuerda con profundo dolor, dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

Al evocar tan triste fecha, renovamos el dolor a su desconsolado esposo, don Natalio Lozano, hijos, hermanos y demás familia.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

Diputación

Mañana se inaugura el puente de Valduno

ASISTIRA PARTE DE LA BANDA DE LA RESIDENCIA

Nos dijo el vicepresidente de la Diputación que le había visitado don Cornelio Fernández, concejal de Las Regueras, quien le dió cuenta de los actos que se realizarán con motivo de la inauguración oficial del puente de Valduno.

A dichos actos irá la mitad de la banda de música de la Residencia provincial pues la otra mitad está comprometida para amenizar las fiestas de Colloto.

INTERESES DE PA-

RRES :-: :-: :-: :-:

El alcalde de Parres, don Joaquín Corral estuvo en la presidencia interesándose por los asuntos del concejo.

LA CARRETERA DE

CAMPOS :-: :-: :-: :-:

Con el señor Alvarez estuvo el contratista de las obras de la carretera de Campos a Taranor para tratar de el cobro de algunas certificaciones.

EN SUSTITUCION AL

GOBERNADOR :-: :-: :-: :-:

A la una fué el señor Alvarez al Gobierno civil para hacerse cargo de aquel departamento en la ausencia del señor Alonso Mallol.

TRAZADO DE UN CAMINO :-: :-: :-: :-:

La Alcaldía de Bimenes devuelve informada instancia de los vecinos de Cuesta de Espinos, solicitando variación del trazado del camino el Entrego a Bimenes.

SOLICITUD DE SUB-

VENCION :-: :-: :-: :-:

La Alcaldía de Colunga solicita el pago de una subvención de seis mil pesetas, para obras sanitarias de quel concejo.

DE CEDULAS :-: :-: :-: :-:

Don Joaquín García del Corro reclama contra la clasificación de su cédula.

—El Ayuntamiento de Soto del Barco solicita prórroga del período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales.

SECCION FINANCIERA

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes 27 de los corrientes en el domicilio social, Melquiades Alvarez, 7, a las once de la mañana.

Caso de no reunirse número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a las once y media del mismo día.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación marcada en el artículo 17, de depositar previamente en la caja de la Sociedad una acción para poder formar parte de la Junta general.

Oviedo, 13 Marzo 1933.

El Presidente del Consejo de Administración,

X CONGRESO ESPERANTISTA DE 1933

GIJON.—Del 20 al 24 de Agosto venidero se celebrará en Santander el X Congreso de Hispano Esperanta Asocio el cual culminará con la inauguración de la Internacia Somera Universitato fundada en dicha ciudad.

La gran colonia esperantista gijonesa hace presumir una buena concurrencia a dicho Congreso y detalles de la expedición fué nombrado delegado de la L. K. K. en esta villa don Francisco M. Rúa, presidente de Astura Esperanta Asocio, Sa nBernardo 99 en donde recibirá a los esperantistas todos los días de siete a nueve de la tarde.

Ayuntamiento

Instancias presentadas

El Secretario de la Federación Universitaria de Asturias solicita una subvención para poder realizar actos culturales.

Felipe Galán, solicita se le nombre bombero municipal.

D. Rodolfo Otegui, dtsea abrir un establecimiento en Pérez de la Sala.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Tineo ANUNCIO

El día vigésimo primero al fin que se inserte en el Boletín Oficial de la Provincia, descontados los festivos, a las once, se celebrará en el Salón de Sesiones de estas Consistoriales, la subasta de alumbrado público, por electricidad de la Villa de Tineo, bajo el tipo de 4.830 pesetas anuales; debiendo los licitadores consignar previamente el depósito provisional de 2.415 pesetas, y presentar sus proposiciones, en el papel correspondiente, durante el plazo de veinte días laborables, contados también desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el periódico oficial; todo según más por extenso aparece del referido anuncio, al cual me remito.

Tineo, 18 de Marzo de 1933.

El alcalde, MALDONADO

ANEMIA
desaparece en pocos semanas con el poderoso iónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Devuelve inmediatamente el apetito y tiene una potente vital extraordinaria. Está aprobado por la Academia de Medicina, y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

LAXANTE SALUD
Magnífico regulador del intestino. Efectivo en cólicos. Pídase en farmacias.

El Ayuntamiento se ocupa del transporte de carnes

Se pretendió tratar el asunto en sesión secreta

Fué acordado que pase a la comisión de Hacienda. Se estima un recurso de los fabricantes de aguardientes.—Alineación de la calle de Fuertes Acevedo

27 metros para la citada calle, porque hasta ahora se venía concediendo permiso para edificar dejando un ancho de 25 metros.

Pero además, agrega, hay chalet, como el del señor Rodríguez, que sale de la línea general 2,89 metros; el del señor Laredo, 2,83; el del señor Paternottre, 1,32; el del señor Llano, 1,53, y el del señor López, 1,39.

Pide que se abra una información para poner en claro cómo fueron dados los permisos para dichas edificaciones.

El señor Múgica: Eso debe resolverlo la Comisión especial, que hace días se ha nombrado.

El señor Prado: Esto hay que resolverlo hoy, porque hay una obra paralizada y se ocasionan perjuicios a los obreros.

El presidente: De estas cosas nadie es responsable más que la Oficina técnica, porque se deja a los empleados hacer lo que les venga en gana, cosa que no puede tolerarse.

Ahora puede discutirse el informe de la Comisión y luego puede tratarse en sesión secreta, de los hechos denunciados por el señor Pérez.

Así se acuerda.

HOMENAJE AL OVIE-

DO F. C. :— :— :— :

El señor Caizón propone que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que se proyecta celebrar en honor del equipo de Oviedo por haber sido designado campeón.

El presidente: Individualmente, todos sentimos satisfacción por este triunfo. Ahora, eso que el Ayuntamiento tome parte oficial en el homenaje, me parece una charanga.

El señor Calzón: Puede designarse una Comisión de concejales presidida...

El señor Blanco de Tapia: Por un futbolista.

A propuesta del presidente, se acuerda felicitar al equipo por el triunfo obtenido.

UN MOTOR QUE MO-

LESTA :— :— :— :

El señor Pérez dice que en la sesión pasada denunció un motor que don Atilano San Pedro tiene en una casa, que no deja descansar a los vecinos.

Se acordó que los perjudicados presentaran la denuncia por escrito para acordar el Ayuntamiento retirar la autorización que se había concedido a dicho señor.

La denuncia ha sido presentada el sábado y pide que se ejecute el acuerdo.

El presidente le contesta diciéndole que dará cuenta de ello al alcabala propietario.

LO DE LAS RESPONSA-

BILIDADES :— :— :— :

El señor Cuartas ruega a la Comisión de responsabilidades que traiga los asuntos que se hallan en su poder para estudio, pues tiene deseos de que se resuelvan antes de que se celebren las elecciones, por si tiene que cesar en el cargo de concejal.

ESO NO SE PUEDE HA-

CER :— :— :— :

El señor López Mulero denuncia un pozo negro que hay en el bajo de la casa número 21 de la calle del Rosal, que ocupan dos pobres viejos, a los que hay que hacer desaparecer.

El presidente: Amigo López, lo siento mucho, pero nosotros no podemos hacer desaparecer a esos viejos.

El señor López Mulero: Eso ya lo sé; pero lo que pido es que se haga desaparecer el pozo negro. Y se levantó la sesión.

Tres notas de la Cámara Oficial de Comercio

Los patronos, obligados a asegurar a sus obreros y dependientes

La nueva legislación sobre accidentes del trabajo comenzará a regir el primero de abril

La Cámara Oficial de Comercio nos envía la siguiente nota:

"Perdida toda esperanza de que se prorrogue por algún tiempo, según se había interesado del Gobierno, el entrar en vigor las nuevas modalidades en que se inspiran la Ley y Reglamento sobre Accidentes de Trabajo, esta entidad pone en conocimiento de industriales y comerciantes, que las mismas principian a regir el día primero de abril próximo, y que a partir de esta fecha, todo patrono que no esté asegurado de sus propios riesgos, constituyendo el capital necesario para la renta que habrá de pagarse con motivo de los accidentes que la Ley determina.

El patrono que esté asegurado en una Compañía, según la orden de 11 de marzo, interesará de los aseguradores que le prorroguen el seguro hasta fin de año en las

condiciones que procedan.

El patrono que no tenga seguro alguno, podrá hacer una de estas tres cosas: asegurarse con una Compañía, asegurarse en la Caja Nacional o constituir una Mutualidad.

Como dado el poco tiempo que resta hasta primero de abril será difícil la realización de cualquiera de las resoluciones que se adopten, lo más hacedero parece ha de ser inscribirse en la Caja Nacional, bien sin observación alguna, bien indicando que lo hace a reserva de adherirse a la Mutualidad que él pueda constituir con los demás patronos.

La Cámara llama muy especialmente la atención de comercio en general sobre la obligación que la nueva legislación les impone al estimar como trabajo que da lugar a la responsabilidad del patrono

en caso de accidente, el de los establecimientos mercantiles, respecto de sus dependientes, manobras y viajantes.

Con el fin de que en todo momento puedan los señores socios-electores de la Cámara, conocer los derechos y obligaciones que les incumben, no solo en relación a cuanto se refiere a accidentes del trabajo, sino de toda la legislación social que se ha promulgado y particularmente de cuanto pueda afectar por bases de trabajo y denuncias y fallos de los Jurados Mixtos ha quedado establecido en el domicilio social, a cargo de letrado especializado en estas materias, un Consultorio jurídico-social al que pueden acudir en demanda de aclaraciones y consejos cuantos lo precisen, pues el mismo prestará servicio todos los días laborables de cuatro y media a seis y media de la tarde."

Semana portuguesa en Vigo Mutualidad de la U. Hotelera

Billetes a precios reducidos

Para cubrir el riesgo de accidentes

La Federación Gremial de Patronos de Vigo, organiza atractivos festejos durante los días que comprende la llamada Semana Portuguesa —26 marzo a 2 de abril— habiendo conseguido de las Compañías de Ferrocarriles reducción del 40 por 100 del costo de los billetes de viajeros desde cualquier punto de España a dicha ciudad.

Esta importante reducción se hace efectiva proveyéndose los viajeros de las tarjetas de identidad que se han confeccionado para ello y con su presentación, se les entrega en la taquilla billete de ida y vuelta de cualquiera clase que se desee, con el descuento citado en su precio, billetes que son válidos para la ida desde el 22 de marzo al 2 de abril, y para el regreso, desde el 27 actual al 12 del próximo mes.

La Cámara de Comercio de esta capital tiene a disposición de quienes las deseen tarjetas de identidad para esos viajes que entregará a quien se le pida en su domicilio durante las horas ordinarias de oficina.

La Unión Hotelera de esta ciudad se ocupa en estos días de constituir una Mutualidad para cubrir el riesgo de accidentes de trabajo, no sólo de todos los dependientes y obreros que afectan a sus asociados, sino también para los dependientes y empleados de comercios, cuyos grados de riesgos sean similares y reducidos para conseguir, con mínimas cuotas para cubrir la obligación que impone la nueva legislación de Accidentes de Trabajo.

Se están redactando las Bases y Reglamentos que la han de regir y cuantos se interesen por conocer detalles sobre ello, pueden interesarse de la Cámara de Comercio, en donde se proporcionarán.

Es plausible deseo de los organizadores, no sólo obtener los significados beneficios que la mutualidad siempre reporta, si que también evitar la emigración fuera de la provincia de las cuantiosas cifras que representan las primas que se tienen que pagar a otras compañías aseguradoras, domiciliadas fuera de la provincia y aún de España.

PENSION ALARCON
Ascensor Calefacción
Desde 7 pesetas
Teléfono 12542
PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14, 1.^o
Madrid

CORDERO ELEGIRA LO MEJOR
Y, por ahora, dejará la "Campa"



MADRID.— El diputado señor Cordero, hablando sobre su situación con motivo de la ley de incompatibilidades dijo que la existente entre la de Consejero de la C.A.M.P.S.A. y como diputado tenía que solucionar a su gusto, puesto que una era de confianza popular y otra de confianza del ministro y que él piensa optar por la diputación, pero como también es incompatible con el cargo de concejal, es ésta la incompatibilidad que tiene que resolver el partido.

A las seis y media de la tarde de ayer, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Bonifacio Martín.

RECURSO ESTIMADO :

Se dió cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda, en el recurso interpuesto por don Aurelio Fidalgo, en representación de los fabricantes de aguardientes, que solicita la modificación del artículo segundo de las Ordenanzas para el cobro del arbitrio sobre inspección sanitaria de alcoholes.

El delegado de Hacienda estimó el recurso en el sentido que interesaba el señor Fidalgo.

Quedó este asunto sobre la Mesa para mejor estudio de los concejales.

DESESTIMANDO UNA

PETICION :— :— :— :

Fué desestimada la instancia de los abastecedores de carnes forasteras y el escrito del alcalde de Noaña, sobre el régimen de circulación de carnes.

EL TRANSPORTE DE

CARNES :— :— :— :

Léese la propuesta de la Comisión especial del matadero referente a la implantación del servicio de transporte de carnes fuera del concejo.

Se pretende construir una sociedad por acciones de 500 pesetas para el envío de berneras lecheras a Madrid en camiones frigoríficos.

El presidente dice que él es partidario de municipalizar los servicios, substanciarlos o sacarlos a concurso, y propone que pase el proyecto a informe de la Comisión de Hacienda y de Intervención.

El señor Martínez declaró partidario de que se apruebe ahora el proyecto de bases, pasando el asunto a la Comisión para el estudio del articulado.

El señor San Martín está conforme en líneas generales con el proyecto, pero cree que debe de pasar a informe de la Comisión.

Como el señor Martínez dice que tiene cosas que decir en privado, se acuerda dejar este asunto para tratarlo en sesión secreta.

LOS DERECHOS DE LI-

CENCIA :— :— :— :

Es aprobado un informe de la Comisión de Policía urbana en el que propone ampliar el plazo para la exención de derechos de licencia por la construcción de edificios hasta el día 30 de abril.

EL CIERRE DE LAS VI-

DRIERAS :— :— :— :

También es aprobado otro informe de la Comisión de policía urbana proponiendo se instalen por el interior de las viviendas las puertas de las viviendas que abran sobre vía pública.

ALINEACION DE UNA

CALLE :— :— :— :

La Comisión de policía urbana

El día 6 de mayo Uzcudun disputará el campeonato de Europa en Barcelona

LOS ULTIMOS PARTIDOS DE LIGA

Mañana domingo, se juegan los últimos partidos del campeonato de Liga. Decididos ya los primeros puestos, en todas las divisiones, se concentra el interés en el partido de Mendizorrosa, donde el Valencia y el Alavés disputarán el seguir perteneciendo a primera división de Liga.

Es, con ésta, la segunda vez que el Alavés tiene su pelea decisiva en el último partido y en su campo: el pasado año envió al foso al Irún y éste, procurará por todos los medios, repetir la faena con el Valencia, ya que de lo contrario, sería la muerte definitiva del club vitoriano. Nosotros creemos que, al fin, el triunfo sonreirá a las huesas del viejo Antero.

Lucha reñida la de Chamartín: El Athletic de Bilbao, equipo que no perdió un sólo partido fuera de su región, intentará pagar al Madrid con la misma moneda que pagó al Barcelona y al Español, por haberse atrevido a vencerle en el propio San Mamés. Apostamos por el Athletic.

Por lo que pueda pasar en Mendizorrosa, el Arenas vencerá al Donostia en Ibaiondo. En Santander perderá el Barcelona, y el Español eumará sus dos últimos puntos a cargo del Betis.

Y vamos con la segunda: Aquí ni el primer puesto ni el segundo corren peligro de que sean arrebatados a quienes hoy los ocupan; no así el cuarto (el de la ampliación), que igual puede ser para el Deportivo de la Coruña, Sporting o Murcia. Desde luego, el que más probabilidad tiene para alcanzarle es el Sporting de Gijón, que aunque con un punto menos que el Coruña, venciendo al Athletic de Madrid en el Molinón, habrá conseguido ese puesto que, en caso de ampliación, ha de valer mucho, ya que tanto el Murcia como el Coruña es fácil que pierdan en Vigo y Sevilla, respectivamente.

El Castellón que sigue jugando por correspondencia "palmará" con el Osasuna.

Por último, queda el partido Irún-Oviedo en Gal. Al equipo asturiano no le importa, para su clasificación, perder o ganar la pelea; por lo tanto, el encuentro se reduce a una visita de cumplido.

Y se terminó la Liga.

HOMENAJE AL OVIEDO INAUGURACION DE UN CAMPO DE FUTBOL

Segunda lista de la suscripción popular

Don Ricardo G. Amat, 5 pesetas; don Celso García Sánchez, 5; don José Alonso García, 2; Fernando P. Hidalgo, 5; Enrique P. Hidalgo, 5; un madrileño oviedista, 0,50; don José Muñoz Teza, 2; don Daniel Valtueña, 1; don José Antonio Rayón, 1; don Luis F. Cañedo, 2; don Félix Gómez, 2; don Arturo F. Trelles, 2; don Vicente Hernández, 2; don José María G. Cerra, 2; don Francisco de la Guerra, 2; don Rogelio Claverol, 2; don Manuel Camarero Ruiz, 5; don Juan García Cosío, 2; un viejo aficionado, 5; don Ramón Rayón, 5; cobradores del Oviedo 25; don Alfredo García Bernardo, 1; don Emilio Martínez Martínez, 2; un amante del Oviedo, 5; don José Martínez Martínez, 1; don Juan López Catalá, 5; don Ángel Muñoz (Casa Simeón), 2; don Emilio Galbán, 2; uno del Coro de Doctores, 5; una simpatizante del Coro de Doctores, 2; don Juan Mongil, 2; don Cándido Alonso, 2; don Jesús Álvarez Rato, 2; don Santos Estrada, 2; don Anselmo del Fresno, 2; don Amaro Cimadevilla, 2; don Agustín Alarcía, 2; don Miguel Cabeza, 2; don Dionisio Madiedo, 2; don Eugenio Canella, 2; don Emilio Carrillo, 2; don Amador Ovejero, 2; don Víctor Fernández, 2; don Benito Saavedra, 1; don José Saavedra, 1; don Inocencio Beares, 3; don Jesús Sousa, 1; don Secundino G. Bernardo, 2.

EL ROSAL, A CIAÑO

"El Rosal F. C." de esta capital hace saber al "Sporting" del Norte, de Ciaño, que mañana domingo, día 22, se trasladará a Ciaño para contender el partido que tiene concertado.

RETO

El Submarino F. C. de Urdión (Trubia) reta a todos los equipos, no federados, de Oviedo, para jugar el día 26.

Contestar pronto.

PIERRE CHARLES SERA SU CONTRINCANTE

El combate se celebrará en Las Corts

BRUSELAS.—Se ha firmado el contrato para la pelea Pierre Charles-Paulino Uzcudun, en la que se disputará el campeonato europeo de todas las categorías que detenta el primero.

El encuentro se verificará el sábado 6 de mayo próximo, en Barcelona, al aire libre, en el campo de las Corts.

Por este motivo ha sido abandonado momentáneamente el proyecto que venía discutiéndose de organizar un combate entre el belga y el inglés Jack Petersen, a celebrar en Cardiff.

POR BOXEAR EN BUENAVISTA

Quince días de castigo a Gallart y Castillo

Como consecuencia de la expulsión decretada por Steimborn durante el último "match" de Liga en Oviedo entre el titular y el Athletic contra Gagart y Castigo, la Federación Nacional, a la vista del acta, y aplicando automáticamente el Reglamento, ha castigado a los dos jugadores con descalificación por quince días. Y el domingo ni Gallart podrá actuar en Irún ni Castillo en Gijón.

MELCON ARBITRARA EN IBAIONDO

Y Escartín en Mendizorrosa

Sabemos los nombres de los árbitros que juzgarán los partidos más difíciles de la jornada de mañana, domingo, o sea donde se disputa la cola en los campeonatos de Liga.

El partido Arenas-Donostia será juzgado por Melcón. Y por Escartín el Alavés-Valencia.

Dos encuentros como para acreditarse un "trencilla"... O para salir en "globo".

HOMENAJE A JESUS SUAREZ

Esquiador de Peñaubiña

MADRID.—Organizado por los elementos de Peñalara, se ha celebrado un banquete en homenaje a Jesús Suárez, de Peñaubiña, de Oviedo, que se reveló en los pasados campeonatos de España como un magnífico esquiador.

Asistieron al acto un centenar de camaradas del homenajeado.

DE GALLOS

Para mañana domingo, están concertadas un extraordinario número de peleas de jacas, en las que toman parte las más importantes galleras de dentro y fuera de la capital, como lo son las de Pravia, Siero, Gijón, Tartiere y Azcárraga.

Estas, debido al crecido número darán principio a las diez y media en punto.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Dice un "crítico": No se puede, no se debe, por lo menos, opinar sobre el equipo nacional en estos momentos en que para la moral del bando y para la opinión en general es desorientador hacerlo cuando todo han de ser elogios.

Dice "eso" y luego larga un "ladrillo" kilométrico criticando a Larrinaga.

La cuestión es decir algo... aunque esté fuera de "bolos".

Del entrenamiento del equipo nacional:

Eugenio mejor que Prats; Valle mucho más que Solé...

Nada, nada; el Madrid F. C. contra Portugal y... asunto concluido.

Zamora —según dicen— se ha lesionado en el partido del miércoles.

El Athletic viene... El miedo es libre... y la responsabilidad... Por si las moscas.

Goiburu lleva jugando una buena temporada: en Barcelona están contentos con el navarro.

Samitier en Madrid.

Larrinaga no es el Arocha de hace un par de años; no es el Carmelo de seis, ni remotamente el Paulino Alcántara de hace nueve.

Ni tampoco yo soy mi hermano de hace unos días.

Partido en Vetusta a las tres cuarenta y cinco de mañana domingo.

Gimnástico de Caborana contra Hispania de Gijón, en partido de desempate.

Buen equipo el Gimnástico. Un Gerardo que vale mucho; un

Pito idem de idem, y un Benito que no digamos... Formidable equipo este Gimnástico.

La Sportiva a Gijón:

En la Campona, de mañana disputará al Club Gijón el partido que corresponde a la segunda eliminatoria del campeonato "amateur".

La Sportiva lleva un tanto de ventaja: poco margen, ¿verdad? pero la Sportiva sabe ganar, también, fuera de su terreno, y quien sabe si en la Campona... aún con la falta de Trucha... quién sabe.

Racing de la Pomar y de Mieres en el Batán en partido de revancha.

Dos tantos de ventaja que llevan los felguerinos sobre los miereses que puede ser... pero que muy buenos.

Ablaña dirá la última palabra.

¡Qué miedo!

"Al Capone" amenaza, para la próxima temporada, con el Madrid. Y dice, que el equipo "merengue" dará buena cuenta del Oviedo.

Bueno, eso dice "Al Capone"; pero nosotros como nos llevamos bien con los gallegos, si viésemos las cosas mal, le echamos al Madrid el Deportivo de La Coruña... ¡Y a ver qué pasa!

Larrinaga no ha gustado en el entrenamiento del equipo nacional; Bosch no hizo nada de particular y Elícegui va de fracaso en fracaso, cada vez que le toca actuar fuera de Irún. Sin embargo el equipo nacional no se modificará contra Portugal.

De Herrera, Lángara, Galé y Gorostiza no se acuerda nadie... ni el seleccionador.

FIGURAS DEL DEPORTE



El equipo español que luchara en Vigo contra el once nacional portugués, ha sido presentado en Madrid en un partido de entrenamiento. Este equipo no convenció a los críticos de la capital de España que, en él, apreciaron errores de bulto, tales como la no inclusión de Gorostiza, extremo izquierdo del Athletic de Bilbao y uno de los jugadores que más fama alcanzaron en el fútbol profesional.

(Foto Archivo REGION)

Se asegura que el Gobierno aplazará las elecciones municipales

Protestas contra el terrorismo en Barcelona

Una pita a las autoridades en un entierro

Arrebataron el bastón de mando al alcalde interino

BARCELONA.—Ayer por la tarde se celebró el entierro del hijo del joyero asesinado el otro día por unos atracadores. Al acto fúnebre asistió una inmensa muchedumbre, que se calienta pasaban de las 20.000 almas. y el comercio, en señal de duelo, y protesta, cerró casi todo sus puertas de tres a cinco.

Durante la mañana habían circulado con profusión por la ciudad unas hojas en las que se protestaba del terrorismo que invade a Barcelona y de la actitud de las autoridades, diciéndose que debían servir para algo más "que para presidir entierros".

Con esto se creó un ambiente de excitación que culminó cuando las autoridades fueron a ocupar su puesto en la presidencia del duelo, pues fueron recibidos con una gran pita, mientras algunos trataron de arrojarles. El alcalde intervino y trató de imponer su autoridad, pero los alborotadores le arrebataron su bastón de mando, obligándole, igual que al representante del señor Maciá, a que abandonaran el duelo.

El señor Companys se incorporó a la fúnebre comitiva cuando ya ésta estaba en marcha, pero también tuvo que irse, ante la actitud del público. Después el gentío rogó a los familiares de la víctima que ocuparan la presidencia del duelo, como así lo hicieron.

La comitiva siguió de esta forma su camino hasta llegar al cementerio, donde el sepelio se celebró normalmente.

Al regresar la gente, algunos grupos intentaron formar una manifestación de protesta, pero los guardias de asalto, apostados en las Ramblas, se lo impidieron; pero, a pesar de esto, se reunieron setecientos individuos, de los cuales una comisión se entrevistó con las autoridades para hacer constar su protesta.

Entre las peticiones que se hacen figuraba la de que se llevase pronto a cabo el traspaso de servicios de Orden público a la Generalidad, pues en esta situación interina las autoridades se excusan mutuamente y la responsabilidad se pierde.

También unos grupos se dirigieron en actitud de protesta hasta el Parlamento catalán.

Se celebrarán en el mes de noviembre

Llevará a las Cortes un proyecto de ley en tal sentido. Teme una derrota por la incertidumbre del voto femenino

Le preocupa la actitud de las derechas

MADRID.—Todos los esfuerzos realizados por los periodistas para saber fijamente si en el Consejo de ayer se había tratado de las anunciadas elecciones resultaron infructuosas.

Se dijo al ministro de Agricultura que corrían rumores de que habían acordado aplazarlas, y el señor Domingo contestó:

—No hagan ustedes caso de los bulos que corren. Pueden asegurar que en el Consejo no se ha tratado nada de eso.

Ahora bien, ustedes no deben de afirmar que las elecciones no se han aplazado, pues la cosa está en el aire todavía.

HUBO APLAZAMIENTO

La impresión reinante en los pasillos del Congreso era que el Gobierno había decidido aplazar las elecciones municipales hasta noviembre, pues interpretando estrictamente la Ley Municipal, es en este mes cuando se deben de hacer.

La única dificultad existente es por los concejales elegidos por el artículo 29, que según una ley de enero, deben ser sustituidos en abril.

UN DECRETO DE LEY

Ayer se aseguraba que el Gobierno llevará a las Cortes un proyecto de ley aplazando

también hasta noviembre las elecciones para los Ayuntamientos por el artículo 29.

Se daban muchas interpretaciones a este cambio del Gobierno. Algunos apuntaban el temor de una derrota por parte del Gobierno, sobre todo, por la incertidumbre del voto femenino.

Otros temían que fuera debido a la actitud de las extremas derechas e izquierdas, lo que pudiera significar el apartamiento de los republicanos.

Por esto se aseguraba que el señor Azaña no irá a las elecciones sin tener la seguridad de una conjunción republicano socialista.

CRUCERO UNIVERSITARIO POR EL MEDITERRANEO

El Estado pagará los gastos a estudiantes pobres

MADRID.—El ministro de Instrucción dió cuenta del proyecto de organizar un crucero universitario por el Mediterráneo para la ampliación de estudios.

El Estado sufragará los gastos de los estudiantes pobres en un veinticinco por ciento, con lo cual, en número de varios en Filosofía y Letras será de cuarenta, pues el viaje lo realizaron los alumnos de esta Facultad y 20 de la Escuela de Ingenieros.

La expedición se celebrará en la segunda quincena de junio. Los escolares saldrán de Barcelona y se dirigirán a Palma de Mallorca, Túnez y Tripolitania, dando la vuelta por Jéffa, Jerusalén, Damasco y Troya, donde se detendrán a estudiar las manifestaciones de la antigua civilización troyana, seguirán por Salónica, Creta, Atenas, Palermo, Nápoles y terminarán en Valencia.

Estos cruceros se realizarán anualmente, y el año que viene les tocará el viaje a los alumnos de Ciencias e Ingeniería, y para el otro, a los de Medicina.

Existen gran interés en los puertos adonde van a ir los estudiantes españoles, pues hay el propósito de obsequiarles en todos ellos.

Se establece la promesa de fidelidad a la bandera en Marina

El Consejo de ministros aprobó un decreto en ese sentido.—Los ministros dicen que no se trató del asunto de elecciones

AZAÑA SE NIEGA A DAR AMPLIACION

MADRID.—Los ministros comen zaron a llegar a las once al Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

El ministro de Marina manifestó que llevaba un decreto estableciendo la promesa de fidelidad a la bandera en la Marina.

El señor Albornoz se limitó a decir que llevaba algunos decretos sin importancia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

en la reunión no habían tratado nada de este asunto.

Nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"GOBERNACION.—Decreto creando en el Ministerio de la Gobernación la sección de Orden público, una Secretaría que estudiará y propondrá la coordinación de los servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil.

Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Palencia a don Francisco Puig Sbert, y nombrando para sustituirle a don Manuel Llano Rabanal.

GUERRA.—Decreto reorganizando el Cuerpo de tren, conforme a la ley de 12 de septiembre de 1932.

MARINA.—Decreto estableciendo en la Marina la ceremonia de

NO SE TRATO DE ELECCIONES

A la salida, los periodistas preguntaron a los ministros de Obras públicas, Trabajo y Gobernación si en el Consejo se había señalado la fecha para la celebración de las elecciones municipales, pero los interrogados manifestaron que

promesa de fidelidad a la bandera nacional.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro dió cuenta de las impresiones traídas por la Comisión que, en representación del Gobierno español fué a El Cairo al Congreso Internacional de Ferrocarriles.

Decreto creando la Comisión técnica de Enlaces Ferroviarios de Barcelona.

Idem jubilando al interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, don Francisco Cuesta Aro.

AGRICULTURA.—El Consejo continuó el estudio de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

INSTRUCCION.—Fueron aprobados varios proyectos de decretos.

Se da carácter oficial a la reunión que en octubre celebrará en Madrid la Office Internacional de Museos.

Creando en Almería un Museo Arqueológico.

Fijando el número, extensión y capacidad de los Colegios Oficiales de Arquitectos.

Disponiendo que el Seminario Matemático argentino sea incluido entre los establecimientos a que se refiere el decreto de 22 de octubre de 1932."

Ampliación

MADRID.—Al llegar Azaña al Congreso los periodistas le pidieron una ampliación del Consejo celebrado hoy.

El jefe del Gobierno se negó a hacerlo diciendo que no habían tratado nada más que de lo que se hacía mención en la nota oficiosa.

Teatro Campoamor
HOY sábado, ESTRENO en SESION DE GALA
A las 7 1/4 A las 10 1/2
La superopereta a gran espectáculo



¡Aló Paris!

Un vodevil telefónico salpicado de graciosísimas incidencias. El Amor, comunicación internacional, perturba el funcionamiento París-Berlin. Interpretación irreprochable de las bellísimas Jossette Vay, Germaine Aussy y Charles Redgie. Una producción filmófono dirigida por Duvivier. Este film se proyectará sólo en el Teatro Campoamor.

Lea V. mañana REGION

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Vallana intervendrá en Gijón

MADRID.—Para los partidos que se celebrarán el domingo, han sido designados los siguientes arbitros:

Unión de Irún-Oviedo F. C., Arribas.

Sporting de Gijón-Athletic de Madrid, Vallana.

¡ANTE UN ACONTECIMIENTO!

Se ha vendido la casi totalidad del aforo para el estreno de las grandes obras españolas adaptadas a la pantalla por la FOX

PRIMAVERA EN OTOÑO

Tiene todo el reconfortable sabor de hogar que caracteriza las obras de MARTINEZ SIERRA, que ha supervisado esta producción antes de lanzarla al público español.

Protagonista: La actriz máxima del teatro español **CATALINA BARCENA** con **RAOUL ROULIEN - ANTONIO MORENO - LUANA ALCAÑIZ**

Apresúrese a adquirir su localidad antes que se agoten, para las sesiones de estreno.

GRAN MODA A LAS 7,15 **ESPECIAL A LAS 10,30**

Hoy, en TEATRO DEL PRINCIPADO

Sigue la discusión del proyecto de Congregaciones

En votación nominal fué aprobado el artículo 11

Salazar Alonso pidió la supresión del último párrafo. Se refería a la tributación de edificios destinados al servicio de los ministros del culto.-La enmienda fué desechada

INTERPELACION SOBRE POLITICA GANADERA

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidida por el señor Besteiro. La aprobación del acta es aplazada como de costumbre.

PROYECTO DE CONGREGACIONES :-: :-: :-: :-:

El señor CID defiende el voto particular al artículo 11, que ya es conocido.

Afirma que la Constitución no autoriza las incautaciones que se quieren establecer.

La doctrina que debiera haberse seguido en lo relativo a los bienes religiosos, es lo que expuso don Fernando de los Ríos cuando era ministro de Justicia. Esto es: Hacer una investigación para determinar qué bienes pertenecen al Estado, y cuáles a la Iglesia.

Por la Comisión el señor GOMARIZ, no acepta el voto.

Rectifica el señor CID y a ruegos de la Comisión no pide votación nominal.

El señor MARTINEZ DE VELASCO defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo 11, por estimarlo anticonstitucional.

Le contesta el señor GOMARIZ diciendo que en el dictamen no hay un solo artículo que limite la capacidad de la Iglesia.

El señor CASANUEVA. ¿Quiere leer su señoría el último párrafo del artículo 20?

Leído éste que dice "que el Estado podrá, por medio de una ley especial, imitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las confesiones religiosas, cuando aquéllos excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos", el señor GOMARIZ afirma que ellos creen que la Iglesia tiene sólo un fin espiritual que cumplir y únicamente debe poseer los bienes que para ello necesite.

El señor MOLINA.— Con ese criterio puede hacerse lo que se quiere.

Realizada votación nominal, la enmienda es rechazada por 133 votos contra 17.

El señor HORN combate la totalidad del título.

Se refiere concretamente a haber incluido en este título los bienes de las Ordenes Religiosas, por estimar que éstos no son de la Iglesia.

El señor ZAPIÑA, contesta que la comisión los considera de la Iglesia.

Interviene el señor GARCIA VALDECASAS, para decir que la denominación de propiedad pública nacional, que se da a los bienes incautados, puede entrañar el peligro de que sean destinados a fines distintos.

Propone para evitarlo, que se diga tan sólo "bienes nacionales".

El señor GOMARIZ rectifica que con la denominación del dictamen no pueden ser empleados para otros fines, sino por una ley especial.

SE APRUEBA EL ARTICULO 11 :-: :-: :-: :-:

En votación nominal se aprueba el artículo 11, por 122 votos contra 18.

Se pone a discusión el artículo 12.

El señor ARRANZ retira un voto particular.

El señor SALAZAR ALONSO defiende otro pidiendo que el ar-

tículo se sustituya por el del proyecto del Gobierno. Esto es: suprimiendo el último párrafo que se refiere a los templos, palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas, anexas o no, seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los Ministros del culto católico, estarán sometidos a las tributaciones inherentes al uso de los mismos".

Solicita del Gobierno que se exponga su opinión sobre la imposición de tributos.

EL CRITERIO DEL GOBIERNO :-: :-: :-: :-:

El señor ALBORNOZ. El Gobierno no tiene un criterio cerrado.

El señor ZAPIÑA declara que sino se pudieran someter a tributación los bienes de la Iglesia, ello equivaldría a un auxilio económico, que la Constitución no permite.

El señor SALAZAR ALONSO insiste en conocer el criterio del Gobierno.

El señor ALBORNOZ. El Gobierno, lo que dice es que la Comisión y el Parlamento, tienen derecho a colaborar en su obra.

El señor ARRANZ explica el voto de la minoría conservadora favorable a la enmienda.

Esta queda desechada por 106 votos contra 54.

APROBACION DE DICTAMENES :-: :-: :-: :-:

Se suspende esta discusión, y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Estado, sobre seguros sociales, entre Francia y España, y otros convenios con Grecia e Italia.

POLITICA GANADERA

Se reanuda la interpelación sobre política ganadera.

El señor MARTIN y MARTIN, agrario, declara que el señor Alvarez Mendizábal recogió ayer con trazo cetero la tétrica situación del agro español.

Otro problema es el trigoero, que presenta caracteres nada halagüeños, debido a la importación de la tasa del trigo.

Con ello solo se han beneficiado los labradores que tenían medios suficientes para acelerar la recolección y resultaron perjudicados los labradores modestos pues la realidad es que se trafica a precios más bajos que el oficial.

Además, el comercio, por diversas razones, está totalmente paralizado.

Se ocupa de la importación del maíz, y dice que ésta no debe realizarse en las condiciones impuestas por el ministro.

Afirma que la declaración de fincas para la Reforma Agraria, solo ha servido para sembrar la alarma.

Señala también los graves perjuicios ocasionados por la Ley de Términos municipales.

Agrega que el ministro de Agricultura carece de voluntad y resistencia para realizar lo que su inteligencia puede concebir.

Como lo prueban multitud de promesas incumplidas.

El señor MARRACO critica también la obra de los ministros de Agricultura de la República.

Expone la grave situación económica nacional, achacándola a la torpe política agraria seguida.

Agrega que el Consejo Ordenador de la Economía, no sirve para nada, y se alegra de no haber votado la Reforma Agraria, por considerarla una torpeza que no resuelve nada.

Se dirige al Ministro y le acusa de no haber cumplido con su deber.

El señor NIEMBRO solicita se le aplazase su intervención, pero el Presidente no accede.

En vista de ello, censura la ley de términos municipales, y expone el caso de San Vicente de Alcántara, que es una ruina.

Acusa al Instituto de Reforma Agraria, del fracaso de ésta.

Se está perjudicando nuestra economía con roturaciones arbitrarias y por la desacertada política arancelaria, y por último, pide al señor Domingo que resuelva los

Lerroux dice que le piden no continúe la obstrucción

Se entrevistó con el presidente de la Cámara. - No hay corrientes de armonía. - Gestión para que se devuelva a la Cámara el proyecto de Congregaciones

LOS SOCIALISTAS Y LAS INCOMPATIBILIDADES

MADRID.—Por la mañana conversaron los señores Besteiro y Lerroux durante media hora.

Al salir, el señor Lerroux manifestó que había recibido un telegrama de Ginebra, pidiéndole que no hiciera obstrucción al convenio sobre tóxicos.

A esto se debe que no lo haya hecho éste a ninguno de los demás convenios internacionales aprobados en la sesión de ayer.

El señor Lerroux expuso al señor Besteiro lo acordado en la reunión celebrada por la minoría radical sobre los proyectos del Tribunal de Garantías y responsabilidad presidencial.

Un periodista preguntó al jefe radical si en cada uno de los proyectos haría una definición de principios, y contestó que ya lo vería.

Se insistió de nuevo cuál sería su actitud respecto a los dos proyectos citados, y el señor Lerroux contestó:

—Ni se nos ha muerto el padre ni la madre, ni nos ha engañado la novia o la mujer para que estemos dispuestos al suicidio.

Negó, por último, que se hubiera establecido una corriente de armonía.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES :-: :-: :-: :-:

MADRID.—El diputado señor Castrillo manifestó que el propósito de los agrarios era dirigirse al Presidente de la República mediante pliegos firmados por todos los ciudadanos que no estén conformes con la ley de Congregaciones, pidiéndole que devuelva a la Cámara esta ley por considerarla anticonstitucional.

Dijo también que era de gran importancia y que él presentaría una enmienda al artículo del proyecto que se refería a la cuestión de la enseñanza.

LOS SOCIALISTAS INCOMPATIBLES :-: :-: :-: :-:

MADRID.—En una de las primeras reuniones que los miércoles celebra el Comité ejecutivo del partido socialista, se tratara de la Ley de Incompatibilidades, en lo que se refiere al acta de los diputados de la minoría parlamentaria y se acordará la norma a seguir en este asunto.

También se ocupará de esta cuestión el Comité nacional del partido en una de sus primeras reuniones.

PROGRAMA PARLAMENTARIO :-: :-: :-: :-:

MADRID.—El presidente de la

problemas de modo que se beneficiase a toda la nación y no a unos cuantos individuos. Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve menos cuarto

Cámara manifestó a los periodistas después de la sesión: —La semana próxima no habrá modificación en el plan parlamentario.

Como habrán visto ustedes, la marcha parlamentaria es ya más normal, y es casi seguro que con una discusión sin sorpresas, se apruebe el proyecto de responsabilidad del Presidente de la República.

Respecto al de Garantías, la cosa no está tan llana.

Un periodista aludió a la actitud del señor Lerroux, y el señor Besteiro manifestó que, en efecto, habían hablado de todo esto, y que el señor Lerroux le había expresado su opinión de que el proyecto de Garantías sea estudiado detenidamente, por ser muy completo.

ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS :-: :-: :-: :-:

MADRID.—En la reunión de la minoría socialista se ocuparon de temas de carácter administrativo.

Se autorizó a don Lucio Martínez para si lo cree oportuno intervenga en la interpelación planteada anteayer por el ministro de Agricultura.

UNA RECTIFICACION DE GIL ROBLES

No ha habido declaraciones republicanas

MADRID.—El señor Gil Robles a facilitado la siguiente nota: "Unión Radio de Madrid y varios periódicos de provincias, han publicado referencias de unas pretendidas manifestaciones mías sobre la actitud de la minoría agraria y evolución de la política general.

Dada la importancia del tema me interesa una rectificación terminante y hacer constar:

Primero. Que yo no he hablado de la menor división de la minoría agraria, cada día más unificada por fortuna, y menos en materia de ley de Congregaciones. El plan que desarrollamos está acordado con absoluta unanimidad.

Segundo. Es totalmente inexacto que yo haya dicho que se deseara ir a una incorporación de elementos de derechas a la República.

Lo que afirmé fué tan sólo que la política sectaria y de persecución del Gobierno aleja cada día del régimen a un mayor número de elementos y provoca reacciones violentas que pueden poner en peligro la paz de la nación."

GRAN POPULAR CINEMA

Hooy, a las 7.15 y 10.30. Precios Populares. Preferencia, 0.60. General, 0.30. La magnífica comedia Fox EL TEMERARIO, por George O'Brien y Sally Eilers. Mañana, EN CUERPO Y ALMA, hablada en español por Gorge Lewis y Ana Maria Custodio.

Largo Caballero acoge cordialmente la actitud de los radicales

Le extraña el requerimiento hecho al Gobierno

Este está dispuesto a dar una explicación adecuada en el Parlamento

MADRID.—En un grupo de diputados comentaba el ministro de Trabajo la situación política actual.

Uno de los presentes se refirió al acuerdo tomado en la reunión de la minoría radical y el ministro mostró su extrañeza, no sólo por el requerimiento que hacían los radicales al Gobierno, ya que éste repetidamente ha expuesto su criterio respecto a la situación, sino en cuanto a la limitación a tan reducido número de leyes complementarias, que deben ser aprobadas.

Largo Caballero insistió en que le extrañaba la nueva actitud de los radicales, pues anunciaron su propósito de presentar la obstrucción a todas las leyes que se presentaran, exceptuando a la de Congregaciones.

Como se le dijera que no dejaba de extrañar la cordialidad con que acogía el acuerdo de los radicales, el ministro contestó que él se limitaba a exponer hechos y colocarlos sobre el tapete, para que la opinión decidiese, aunque el



Gobierno estaba dispuesto a dar una explicación adecuada si en el salón de sesiones era preguntado.

EN TORARES SE PRODUCEN ALTERACIONES DE ORDEN

Se quemaron aperos de labranza

SEVILLA.—Con motivo de la huelga de agricultores de Tomares, se han producido alteraciones de orden público.

Ayer mañana, un grupo intentó incendiar la casa del propietario Luis Navarro, rociando las puertas de gasolina, pero acudió la Benemérita y el vecindario y lograron apagar el fuego.

Una de las puertas, que ya comenzaba a arder, comunicaba con una habitación en la que dormían varios niños de corta edad.

El gobernador manifestó que la noche última fueron quemados algunos aperos de labranza en dicho pueblo, por lo que dió severas órdenes a la Guardia civil y ha comunicado al alcalde, haciéndole responsable de estos hechos si se repiten.

Por conducto particular se sabe que a dicho alcalde, que es socialista, se le apunta como uno de los más interesados en sostener la huelga del pueblo.

LOS OBREROS PROMUEVEN INCIDENTES :— :—

SORIA.—Un grupo de obreros se presentó a trabajar en el tejado del Palacio de Vinuesa, en el que van a emprenderse las obras para la Sucursal del Banco de España.

Como se habían presentado sin permiso, la fuerza pública les invitó a abandonar el trabajo, lo que hicieron, no sin antes dar motivo a algunos incidentes.

TIROTEAN A UNA CAMIONETA :— :— :—

SEVILLA.—Ayer mañana, fué tiroteada al pasar por los prados de San Sebastián una camioneta que conducía aceituna al muelle.

Al ruido de los disparos acudió la fuerza pública, que dió una batida que resultó infructuosa.

Participación de Casares Quiroga en la sublevación de Jaca

El comité revolucionario le había dado orden para que la suspendiese

MADRID.—Con referencia al dictamen de la Subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca, los periodistas dijeron a los miembros de la Comisión, señores Cordero y Serrano Batanero, que ahora tendría ocasión Lerroux de

probar por qué fueron fusilados Galán y García Hernández.

El señor Serrano manifestó que Lerroux ha tenido siempre expedito el camino ante la Comisión para demostrar estos hechos. Ahora si está decidido a hablar, habría que retirar el dictamen de la Cámara para volver a abrir el proceso.

Se le arguyó que quizá el señor Lerroux aludiera a la intervención que en los sucesos tuvo el actual ministro de la Gobernación, a quien el Comité revolucionario dió orden de suspender la sublevación.

Contestó el señor Serrano Batanero que lo creía así, porque es público que Galán se obstinó en no aplazar la fecha del movimiento, añadiendo que en este aspecto, nada podría, documentalmente, demostrar el señor Lerroux.



Accidente en Villagarcía a un "hidro" inglés

PERECIERON EL PILOTO Y DOS TRIPULANTES

VILLAGARCIA.—Dos hidros de la Esquadra inglesa salieron ayer para realizar algunas evoluciones.

Cuando ambos volaban muy bajos, por evitar un choque al virar uno de ellos, rompió un ala al tropezar con uno de los destruyers.

El hidro cayó al mar y se hundió rápidamente, y, a pesar de los esfuerzos realizados, perecieron el piloto, el observador y el mecánico que lo tripulaban.

Más tarde fueron extraídos los cadáveres del piloto y del mecánico.

EXCURSION A FRANCIA E ITALIA

UN VIAJE ORGANIZADO POR "REGION"

Son muchas las personas que se han inscrito ya para el viaje a Francia e Italia, que organiza REGION. Durará veintiséis días y la salida—si alguna causa no obligara a rectificar—será el domingo 14 de mayo.

Recordamos a cuantas personas están interesadas en esta excursión, que durante todo el viaje se cuenta con la dirección y los servicios y un acompañante de la Agencia Internacional de Viaje Wagons Lits Cook.

El precio (comprendido ferrocarriles, hoteles propinas etc.) es de 1.793 pesetas con billetes de primera en todo el trayecto, y de 1.500 con billetes de primera en España y segunda en el extranjero.

La forma de pago será la siguiente: la tercera parte, en el momento de inscribirse y el resto como quieran los excursionistas, siempre que quince días antes de partir tengan abonada la cantidad total. Caso de que algún excursionista no pudiera hacer el viaje después de abonarlo, será reintegrado su importe, menos 50 pesetas, para los gastos de organización.

El viaje se ajustará al siguiente itinerario:
OVIEDO.—Un día.
MADRID.—Un día.
BARCELONA.—Dos días.
MARSELLA.—Medio día.
NIZA.—Un día. Excursión en autocar con guía a Mónaco y Montecarlo.
GENOVA.—Medio día.
ROMA.—Una semana. Durante tres días, mañana y tarde, se visitará en autocar, acompañados de un cicerone, la ciudad, sus Basílicas, Monumentos, Antigüedades, etc.

En Moscú son ejecutados treinta y cinco funcionarios

Veintidós más, condenados a prisión.—Detenciones, deportaciones y disciplina militar en los campos

"Informaciones" publica lo siguiente:

"El corresponsal de "The Times" en Moscú dice que hace varios días fueron ejecutados en dicha capital, después de un somero interrogatorio y sin procesamiento ni juicio, treinta y cinco directores, contables y otros funcionarios del Estado y de las granjas colectivas.

Esta ejecución es la más importante en número que se ha ordenado desde hace más de un año.

La proclamación de estos hechos ha sido acompañada de los nombres y profesiones de todas las víctimas y de la declaración oficial de que eran responsables de la destrucción de tractores y otras máquinas agrícolas, y pertenecían a una organización destructora de funcionarios, de origen no proletario, resuelta a llevar a Rusia a la ruina.

Unos setenta miembros de esta organización fueron detenidos. Además de los que han sido ejecutados, veintidós, han sido condenados a penas que van de diez a diez y ocho años de cárcel. La mayor parte de ellos pertenecientes a Ucrania, al Cáucaso del Norte y a la Rusia blanca. Anúnciase, por otra parte, que la siembra se efectuará este año en el principal distrito productor de cereales con el concurso del ejército rojo y bajo la ley marcial.

Al frente de cada granja se pondrá a un oficial, el cual establecerá una férrea disciplina militar.

Las "Izvestias" se quejan de que los primeros oficiales hayan sido recibidos de una manera hostil por los campesinos. Pero los militares supieron crear pronto una atmósfera más dócil castigando a quinientos labradores.

En vastas regiones han sido detenidos todos los hombres y conducidos a comarcas lejanas, bajo la vigilancia militar, siendo ocupadas sus plazas por equipos llegados de otros puntos.

"Se puede uno preguntar añade el corresponsal del "The Times"—si tales procedimientos podrán asegurar una cosecha abundante?"

ULTIMA HORA

EL CONDE DE VALLELLANO, EN LIBERTAD

Muchos amigos le esperaban a la salida

MADRID.—A última hora de la tarde, según prometió el ministro de la Gobernación al señor Gil Robles, fué puesto en libertad el conde de Vallellano.

Muchos amigos fueron a esperarle a la cárcel.

LOS DE LA EZQUERRA, ENEMIGOS DEL ORDEN

Asalto a un Banco de un pueblo de Valencia

BARCELONA.—En el Parlamento se ha desechado una proposición de la Lliga pidiendo que se adoptaran medidas para garantizar la seguridad pública.

Los diputados de la Izquierda manifestaron que esta proposición iba encaminada a desacreditar a la República.

ASALTA UN BANCO :

VALENCIA.—En las oficinas del Banco Español de Crédito del pueblo de Puzol, penetraron unos siete individuos armados de pistolas. Mientras unos encañonaban a todos los empleados, otros asaltaron la Caja, apoderándose de treinta y cinco mil pesetas, de las cuales diez y cinco mil que contenía.

Inmediatamente después tomaron un taxi y huyeron y cuando se hallaban a cierta distancia, abandonaron el coche y prosiguieron la fuga a pie.

Los empleados pasaron aviso al Banco de Valencia, y a las autoridades, las cuales enviaron fuerzas para proceder a la captura de los atracadores.

Parece que a último hora han sido detenidos dos de ellos.

Siguen las investigaciones para detener a los restantes.

CANTIDADES LIBRADAS PARA ASTURIAS :— :—

MADRID.—El subsecretario de Obras públicas ha ordenado librar a la provincia de Oviedo con fecha de ayer, la cantidad de cincuenta mil pesetas para reparación y mejoras de curvas en los kilómetros 3 al 30 de la carretera de Boñar a Campo de Caso.

También firmó un expediente de concesión a la Sociedad Fábrica de Mieres de cincuenta litros de agua, tomados del río Turón, en Turón, concejo de Mieres (Oviedo), destinadas a la clarificación y labado de carbones de la mina "Riquelma".

Asimismo firmó el expediente para subasta de las obras de defensa de Ariondas.

RECORTES DE PRENSA

LA DENUNCIA DE UN OFICIAL DE ASALTO

Cambios de cabeza

"Formaban o forman parte del Ayuntamiento de uno de los pueblos más ricos de la provincia de Jaén tres hermanos, que fueron también ediles de la Dictadura, sin perjuicio de estar hoy afiliados, uno, al partido radical-socialista; otro, al radical, y el tercero, al socialista, "para que todo quede en casa"..."

Presidía el salón de sesiones un retrato de Alfonso XIII, pintado al óleo, con uniforme de capitán general, luciendo el Toisón de Oro y las veneras de las Ordenes militares.

Uno de los tres hermanos, a los pocos días de proclamarse el nuevo régimen, propuso en sesión que dicho cuadro fuera sustituido por una alegoría de la República. Y el alcalde, que lo fué también de la Dictadura, propuso a su vez, que ante la situación, harto precaria, porque atravesaba el Municipio, dada la mala administración pasada, se sustituyera el rostro del ex monarca por el de Fermín Galán aprovechando todo el resto del cuadro.

Así se acordó por unanimidad, y la "transformación" fué hecha días después por un pintor de la localidad.

Y he aquí cómo preside hoy dicho Ayuntamiento del pueblo de la provincia de Jaén, el fusilado de Huesca, con uniforme de capitán general, el Toisón de Oro y, en el pecho, las veneras de las Ordenes militares".

"Pobre Galán disfrazado de capitán general con el busto y uniforme, nada menos que de S. M. el ex rey Alfonso XIII!"

Es toda una revelación esta transformación.

"Cuántos, por contraste, que tocaron sus cabezas y pechos en otros tiempos con casco dictatorial y enseñas monárquicas aparecen ahora disfrazados de frigos!"

(De "Ahora").

La popularidad socialista

"El pasado domingo mientras en todas partes los oradores carlistas eran aclamados con entusiasmo, los socialeros pincharon en hueso.

Intentaron dar un mitin en un pueblecito próximo a Pamplona bañado por el Arga, pero aquel publicitico refractario a la felicidad socialista tomó tan a broma cuantas promesas hacia el oráculo, que éste, corrido como una mona, y exasperado por la guasita aldeana abandonó de mal humor la tribuna y se suspendió el acto.

También quisieron hacer lo propio en otro pueblo situado en la parte Sur del Perdón y allí ni encontraron local ni público que era lo peor, pues sólo un ciudadano estaba dispuesto a escucharles y a partirse las manos aplaudiendo.

"Pero qué pueblitos estos tan cavernícolas que se obstinan en no querer aceptar ese jamón en dulce que prometen los socialistas porque el atar los perros con longaniza y apedrearlos con lomo les parece poco!"

("El Pensamiento Navarro").

Se designa juez instructor

MADRID.—El auditor de la primera División orgánica ha nombrado al comandante de Infantería señor García Bravo para que instruya sumario por las denuncias presentadas por el oficial de Asalto destituido que dió parte de las coacciones durante la noche del 6 al 7 en la Dirección de Seguridad.



El príncipe Bibesco, ministro de Rumania en Madrid, que ha estrenado con éxito su comedia "Mi heredero", en el Teatro Pèrgola, de Florencia (Foto VIDAL)

NUEVA ETAPA DE REIN LORING

Hoy continuará viaje a Calcuta

MADRID.—Se sabe que el aviador español Reing Loring ha cubierto la etapa de Jodhpur a Jask en doce horas, sufriendo una tormenta de arena, a pesar de lo cual se desquitó del tiempo perdido en las etapas anteriores.

Hoy continuará viaje a Calcuta.



Don Alfredo López Martíne, que ha sido nombrado presidente de la Confederación de Juventudes Católicas de España (Foto VIDAL)

Alcalde radical acometido a tiros y cuchilladas

Los agresores son socialistas.—El bárbaro atentado produce gran indignación

CORDOBA.—Al salir ayer de su casa el alcalde del pueblo de Balalcázar, José Delgado Castellanos, de filiación radical, tres sujetos le acometieron, disparándole varios tiros de pistola.

El alcalde cayó herido al suelo, y los agresores le acometieron a cuchilladas.

La Benemérita logró detener más tarde en el campo a los agresores, que se llaman Dionisio Gallego, José Tovaja y Juan Muñoz, los tres socialistas.

El bárbaro atentado causó en el pueblo gran indignación, pues el alcalde era hombre muy moderado en sus ideas políticas y respetuoso con las ajenas.

Información financiera

COTIZACION DE AYER NO MEJORAN LOS SIN-TOMAS PESIMISTAS

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	65,65
4 por 100 Exterior, S. F.	81,—
5 por 100 Amortizable, 1920	Serie F. 90,90
5 por 100 id., 1917, S. F.	85,—
5 por 100 id. 1927, s. imp.	98,40
5 por 100 id., 1927, con impto.	Serie F. 83,35
4 por 100 id., 1928, S. F.	85,—
Ferroviaria, 5 por 100	94,—
Cédulas Hip. 4 por 100	80,75
Cédulas Hip. 5 por 100	84,—
Cédulas Hip. 6 por 100	93,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España	518,—
Id. B. Hip. de España	
Id. Banco Central.....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano	
Id. B. E. R. de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Id. Chade.....	
Id. Mengemor.....	
Id. Alberche ordinarias	
Id. Eléctrica Madrileña	
Id. preferentes Telef.....	
Id. ordinarias Telef.....	102,—
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera.....	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Com. A. de Tabacos	
Id. La Unión y el Fénix	
Id. F. C. M. Z. Alicante	
I. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. N. de España	179,50
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. ordinarias Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	640,—
Obg. F. Mieres 6 por 100	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46,70
Belgas	33,10
Franco suizo	229,80
Libras	40,70
Liras	61,10
Dólares	11,88
Marcos	2,85
Escudos portugueses.....	
Pesos argentinos.....	
Florines	
Checas	

CAMBIOS DE INFORMACION

Libras, 40,60.
Franco, 46,46.
Dólares, 11,81 3/4.

La última jornada acusa flojedad y desanimación

PARALIZACION EN FERROVIARIAS

MADRID.—Si malos eran los síntomas de la sesión del jueves no ha mejorado gran cosa las características en esta jornada final de una semana de desanimación y flojedad en la que ligeras alzas se observan. Algunos valores industriales no logran cambiar el ambiente en el mercado.

Tal vez la nota más destacada es la reacción que se observa en el grupo Ferroviario, no tanto por las diferencias en cotizaciones, puesto que el alza conquistada tras considerables pérdidas registradas anteriormente, no supone un avance que haga variar las tónicas generales.

Fondos Públicos registran variaciones en todas las clases de alza y baja. La impresión general se diferencia poco de la observada días anteriores.

La paralización es también en Ferroviarias, que apenas registran inscripciones. Bonos oro apenas se ven. Las posiciones quedan con papel a 204, con dinero a 203, pero insiste más la demanda que la oferta. Cédulas hipotecarias, como Crédito local, especialmente éstas, registran nuevas mejoras bastante notorias. La flojedad en las únicas clases de acciones bancarias, cotizadas de España y Río de la Plata. Ambas bajan un entero.

Pocas operaciones en valores Eléctricos. Rif portador a 196, y queda con papel a 198 por 196. Después de subir un entero con dinero hay papel para nominativas.

En grupo Ferroviario hay más actividad, aunque los avances son exigüos. Nortes cierran a 179,50 con dinero al contado y a 180 con dinero al fin próximo. Alicante tienen dinero a 147 al contado y al próximo quedan a 148 por 147,50.

Petrólitos tienen momentos de debilidad y llegan a hacerse a 22/50 y 22 para cerrar a 23. Mejoran Explosivos en cotización.

LA RESPONSABILIDAD EN TIERRA DEL JOYERO DEL JEFE DEL ESTADO ASESINADO EN BARCELONA

Los radicales quieren conocer la opinión del Gobierno

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió esta mañana la minoría radical. De dicha reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"La minoría radical ha iniciado el estudio de la ley de responsabilidad del Presidente de la República, acordando esperar a conocer la actitud del Gobierno antes de adoptar ninguna otra resolución."

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo

BARCELONA.—Ayer tarde se celebró el entierro del joyero Feliciano González, que resultó muerto en el intento de asalto a la joyería de su padre.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo y para expresar su protesta por el atentado.

La Policía ha detenido a tres mujeres, amigas de los atacados.

Los concejales socialistas de Madrid, nuevamente derrotados

Se desecha un dictamen de obras que ordenó ejecutar Muño.—Los socialistas dimitirán los cargos de delegación

MADRID.—En la sesión de ayer del Ayuntamiento los socialistas han sido nuevamente derrotados por diecinueve votos contra quince, al ser desechado un dictamen sobre las obras del paseo del Norte del Hipódromo de Madrid.

Se da la circunstancia de que estas obras están ya terminadas, según órdenes del señor Muño, sin contar con el acuerdo municipal.

Este mismo asunto ya había dado lugar a algunos escándalos discutidos en sesiones anteriores.

Se anuncian dimisiones

MADRID.—El jefe de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, señor Saborit, anunció al alcalde que los miembros de la minoría abandonarían todos los cargos de delegación en los ayuntamientos y sólo conservarían las tenencias de Alcaldía.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 1/4 tarde ESTRENO EN SESION DE GALA. La super opereta **ALO PARIS!!!** (Quiérame Vd., Telefonista) A las 10 1/2 noche, repetición del programa de tarde. Esta película se proyectará únicamente en el TEATRO CAMPOAMOR.

CINEMA TORENO

A las 7 1/4 A las 10 1/2 Reposición de la comedia dramática Paramount **REDIMIDA** Una maravillosa creación de la bellísima Tallulah Bankhead y el gran actor trágico Fredric March, creador de "El hombre y el monstruo"

Oviedo, sábado 25 de marzo 1938

Solicitud del Sindicato Patronal de Transportes de Gijón

VIDA GIJONESA

UN RECOR DATORIO

Entre los asuntos que habían sido llevados al orden del día de la última sesión de la Cámara de Comercio figuraba uno de verdadera importancia y de interés grande para Gijón.

Nos referimos al escrito del presidente de ese organismo sobre la instalación del Depósito Franco en el puerto de "El Musel".

Es este un asunto que ya hemos tratado algunas veces y que merece, por parte de todos los gijoneses, la mayor atención. El escrito del presidente de la Cámara de Comercio que según nuestras impresiones es largo y bastante detallado, aparte de las luces que pueda dar al asunto servirá para llevar a dicho organismo y dar estado de discusión al referido tema. Debido a haberse alargado la discusión en la última reunión al tratar otros asuntos que figuraban antes en dicho orden del día, el informe sobre el Depósito Franco quedó para otra sesión. Aquí de más nuestro ruego que va dirigido a la mencionada entidad y muy en especial a su presidente para que respondiendo al estado de opinión que va formando favorable a la implantación de tan conveniente servicio en nuestro puerto exterior sea tratado rápidamente el asunto.

Nunca como en el momento actual las circunstancias concurren a hacer de dicho antiguo proyecto algo cuyos beneficios son por todos reconocidos.

Según nuestras impresiones aun los mismos que antes se mostraban menos propicios a aceptar esa idea, ya que por las condiciones especiales en que se desenvolvían sus negocios el establecimiento del Depósito Franco no había de traerles ventaja, ven ahora con la mayor simpatía los trabajos que se inician para llevar a la realización tal proyecto.

El Depósito Franco habría de dar a El Musel verdadera actividad, que en estos momentos de decaimiento de los negocios sería tanto más de apreciar.

Todo eso debe tenerse presente ahora al plantear con calor de entusiasmo este asunto.—V.

PIDE EL ARREGLO DE UN TROZO DE CARRETERA

Es lugar de gran tráfico

GIJON.— El alcalde recibió ayer una comunicación del Sindicato Patronal del Transporte solicitando de la Corporación municipal que en las obras de reparación con cargo al préstamo popular sin interés se incluya el trozo de carretera que está frente a la estación del Norte, ya que se hizo imposible la circulación por la misma, dado su deplorable estado de conservación.

Decía el señor Fernández Barcia que ya había manifestado al secretario de la Patronal que entre las obras que se van a ejecutar figuran el trozo de la carretera que se indica con adquinado, con lo cual quedan satisfechas las aspiraciones de los referidos industriales.

REUNION DE PROPIETARIOS

Para hoy por la tarde están convocados en el Ayuntamiento los propietarios de los edificios enclavados en las calles de Garcilaso de la Vega y Dindurra, para tratar de las obras a realizar en las mismas, con cargo al préstamo popular sin interés.

EL "HABANA" LLEGARA MAÑANA, DOMINGO

Tomará pasaje y carga para Cuba y Méjico

GIJON.— Mañana domingo se espera en el Musel, en viaje a los puertos de Cuba y Méjico, el trasatlántico "Habana".

Tomará cuarenta pasajeros y veinte toneladas de carga general.

FALLECIMIENTO DE UN ESTIMADO GIJONES

Don Jesús de Albornoz

Ayer se han tenido noticias en Gijón del fallecimiento del que fué muy estimado gijonés y probo empleado de la "Campsa", don Jesús de Albornoz.

Ocurrió el fallecimiento en uno de los Sanatorios del Guadarrama, el de Valdeiasierra, en el que había ingresado recientemente a su regreso de Recajo (Logroño), último destino que ocupó en la "Campsa".

Persona de excelentes cualidades personales, correcto con todos, afectuoso, servicial y de muy agradable trato, la noticia de su fallecimiento causó penosa impresión entre sus numerosas amistades. En el ejercicio de su cargo, fué merecedor, siempre, por el celo que ponía en el cumplimiento de su deber, a la confianza y consideración que le otorgaron sus jefes y al afecto de sus subordinados. Modelo de esposos y amantísimo padre, constituye para aquel hogar, en el que puso todos sus desvelos, una pérdida irreparable.

Participamos de la honda pena en que se halla afligida su familia a quien hacemos presente nuestro más sentido pésame, principalmente a su atribulada viuda doña Alicia Aguirre y a sus demás parientes, entre los que contamos personas de nuestro mejor aprecio.

CONFERENCIAS CUARESMALES

Sólo para hombres

GIJON.— Se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro y estarán a cargo del M. Rvdo. Padre Provincial de la Orden de Santo Domingo, Fray José Cuervo, comenzando el próximo domingo, 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, para terminar el sábado 1 de abril.

REPARACIONES EN EL CEMENTERIO DE SOMIO

Las costea un particular

GIJON.— El distinguido gijonés don Dionisio Cifuentes, que frecuentemente viene dando pruebas de sus sentimientos filantrópicos, costeará de su peculio particular las obras de reparación de los caminos interiores del cementerio de Somio, que ascenderán a 4.200 pesetas.

TIEMPO

GIJON.— Sigue manteniéndose el buen tiempo, aunque en las primeras horas de la mañana mostró tendencia a llover. Se acentuaron las brisas del primer cuadrante, señalando el barómetro a la puesta del sol 767 milímetros.

El Lambrecht indicaba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio meteorológico de Madrid, decía: "Bajas presiones en el golfo de Vizcaya, al Norte de Azores y Oeste del meridiano 20 sur de España y Norte de Africa. Altas en el mar del Norte y Báltico. Pro-

PARA HOY

Cine Eliseos.— A las siete y media y a las diez y media, la película sonora: "El hombre y el monstruo".

Teatro Dindurra.— A las siete y a las diez y media, presentación de los espectáculos Planas, compuestos de varios números de variedades.

Teatro Robledo.— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y diez y tres cuartos: "La momia".

Calón Doré.— Desde las siete de la tarde, sesión continua de cine mudo.

Gijón Cinema.— Cine mudo. A las siete y media y a las diez y media.

Cine Goya.— Sesiones de cine mudo a las siete y media y a las diez y media.

bable, cielo nuboso, nebuloso y alguna llovizna en el Cantábrico. En las costas de Levante vientos del primer cuadrante y mar gruesa. Lloviznas en el estrecho de Gibraltar.

CHOQUES DE VEHICULOS SIN DESGRACIAS

GIJON.— En la calle Corrida se produjo una colisión entre el automóvil O. 3.421, que llevaba exceso de velocidad y el de la misma matrícula número 968. Este último resultó con desperfectos en la defensa y en una aleta así como en la dirección.

También hubo otro choque en la calle del Instituto. El auto propiedad de Aquilino Rodríguez, que tiene allí su punto de parada, fué embestido por el de la matrícula de Madrid, número 27.417, causándole daños. El vehículo causante de los perfectos continuó viaje a Santander.

De ambos sucesos se dió conocimiento al Juzgado municipal para los efectos consiguientes.

LA MUTUALIDAD DE ACCIDENTES EN LOS PESQUEROS

Se celebró ayer la primera reunión en el Ayuntamiento

GIJON.— A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión a la que concurren, convocados por las autoridades de Marina, los pequeños armadores de las embarcaciones de pesca en las que los tripulantes van a la parte y no a sueldo, y una representación de estos últimos con objeto de proceder a constituir la Mutualidad para los accidentes de mar y de trabajo y nombrar la Junta Directiva.

Presidió el acto el delegado municipal de Asturias don Joaquín, interiniendo también, como delegado del Instituto Social de la Marina afecto al Ministerio del Trabajo, don Germán de la Cerra.

La elección de vocales obreros se celebrará dentro de dos o tres días y con ello quedará definitivamente nombrada la Directiva de esa Mutualidad.

FALLECE EN EL HOSPITAL UNA JOVEN SUICIDA

Había ingerido varias pastillas de sublimado

GIJON.— Ayer dejó de existir en el Hospital la joven Rosa Morgan Pérez, de 22 años, que prestaba sus servicios en una casa de La Calzada, barriada de Gijón Fabril en calidad de doméstica.

Esta muchacha, al parecer por contrariedades amorosas, ingirió el día 11 del actual, varias pastillas de sublimado, a consecuencia de lo cual falleció ayer.

La víctima era natural de Villamandos (León). Hoy le será practicada la autopsia.

NOTAS MUNICIPALES

GIJON.— Se celebró en las Consistoriales a mediodía de ayer el concurso municipal para la adquisición de un chasis destinado al servicio de incendios.

Presidió el teniente alcalde señor Riestra y actuó de concejal de subastas el señor González (don Rafael).

Solo se presentó un pliego, suscripto por don Ramón Alvarez Vigil Escalera ofreciendo un taxi de dos toneladas de carga, marca Willys, por la cantidad de 11.995 pesetas. La cifra señalada por el Ayuntamiento era de 12.000 pesetas.

El asunto pasó a informe del ingeniero municipal y luego irá al Ayuntamiento para la concesión de definitiva del concurso si lo estima conveniente.

EL ARBITRIO SOBRE CARROS

Nuevamente se recuerda, que el próximo día 16 de abril, termina el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre carros, correspondiente al primer semestre del año actual.

Después de dicha fecha, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, con los recargos consiguientes, de conformidad con lo dispuesto.

DE SOCIEDAD

ENFERMO

Se encuentra enfermo de cuidado el veterano gijonés don Antonio Alvarez Rubiera.

Deseamos la pronta mejora del enfermo.

VIAJES

Para Madrid ha salido el joven catedrático del Instituto de Cangas de Onís y estimado gijonés, don Gonzalo del Campo y Castillo.

— Se encuentra en Oviedo pasando una breve temporada, la bellísima y gentil señorita gijonesa Purina Toral.

— Ha regresado a Colunga después de pasar unos días en Gijón, la señora doña Concha Delgado de Egocheaga.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.— Durante el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS

- Anciola número 3, pinos, Luarca.
- Amador, pinos, Cedeira.
- Magdalena, pinos, Betanzos.
- Paco García, pinos, San Ciprián.
- Monte Faro, pinos, Ferrol.
- Castro, pinos, Tapia.
- Agadri, pinos, Villagarcía.
- Antonieta, vacío, Navia.
- Juanito, adóquin, Villagarcía.
- Prudencia, general, Navia.

SALIDAS

- Río Tajo, general, Santander.
- Carmen, carbón, Santander.
- Gaviota, carbón, Bilbao.
- Concepción Hevia, carbón, Zumaya.
- Urola, carbón, Barcelona.
- Costro, vacío, Ferrol.

Lea usted mañana "ACCION"

EL SEMANARIO DE LA MUJER ASTURIANA

SUMARIO

- "Procedimientos soviéticos".
- "Ingenuidades", por Angel G. Herrera.
- "Táctica parlamentaria.— Por qué no dejarle solo con "su" mayoría?"
- "Crónica semanal".
- El mitin de Acción Popular.
- Caricatura, por "Milio".
- "Somio, en medio del mayor entusiasmo, inaugura su templo parroquial.
- "Frases de nuestros tiempos.— "Ahora ya no hay Dios", por Luis Miravalles.
- "Sal y pimienta".
- "Conferencias cuaresmales para hombres".

"Desde Oviedo. — ¡Un día...!", por Mercedes Valero de Cabal.

"Trozos y trazos", Juventud Católica Femenina.— El acto solemne del miércoles.

El Catecismo de Tremañes. Anuncios y convocatorias. Nuestras propagandas. — "Acción Popular continúa su brillante campaña".

"¡Católicos, cuidado con los coches!"

"El diagnóstico" (creto), por Austin Philips. En folleto (número 1).

Y otros asuntos de interés.

Se anuncia el cierre de una mina de Duro-Felguera

No da rendimiento para seguir la explotación

Los obreros, que son doscientos, están dispuestos a colaborar con la Empresa.-- Ofrecimientos económicos para remediar la situación de los empleados de Duro Felguera

LA GRAVE SITUACION DE LA FELGUERA

LA FELGUERA.—Ayer nos hemos entrevistado con el jefe de minas de a Sociedad Duro Felguera, para interrogarle sobre la certeza del abandono de la mina llamada "La Justa", de Peña Rubia. Nos manifestó, que efectivamente la mina de referencia no daba el rendimiento necesario para poder seguir manteniendo la explotación con un precio de coste excesivamente elevado, pero que no obstante, los obreros se habían ofrecido a continuar la explotación en colaboración con la empresa, a base de un tanto alzado, siendo de cuenta de ellos los gastos que originan los jornales de mano de obra y el importe de los extras de la fecha todo lo que se refiere a plusivos, continuando como hasta organización del personal y vigilancia.

De haber beneficios, tendrán en ellos, como es natural los obreros su parte correspondiente, como igualmente las pérdidas que hubiere, se cargarán individualmente en los jornales.

Estas bases, que aún no han sido aprobadas por ambas partes y el jurado mixto que interviene en el asunto, se cree serán llevadas a feliz término no tardando, y únicamente puede esperarse un resultado positivo con esta nueva orientación, si la intensificación de los trabajos responde a la realidad, considerándose esto como un ensayo. El número de obreros de esta mina es de unos doscientos.

LOS KUTIBENGOS :-: :-:

Mañana domingo, actuará esta agrupación lírico-musical en el teatro Jovellanos de Gijón.

LOS EMPLEADOS DE DURO FELGUERA :-: :-:

La Asociación de empleados metalúrgicos de Asturias, comunicó oficialmente a los empleados de minas la grave situación creada a sus compañeros de clase, pertenecientes a la sección de Fábricas de la Sociedad Duro Felguera

ra, con motivo de la prolongación de la huelga metalúrgica.

En ella se hace ver la necesidad del esfuerzo común para evitar que la clase sufra de una manera muy desigual los graves perjuicios originados por la huelga.

Ya se han recibido muchas contestaciones de empleados de minas ofreciendo con un espíritu de asociación que les enaltece, cantidades elevadas con las que mensualmente se comprometen a vitar la ruina de sus compañeros, en colaboración con el subsidio que prometió conceder la empresa Duro Felguera.

LA MARCHA DEL GOBERNADOR :-: :-:

Causó gran contrariedad en La Felguera el no haberse confirmado la noticia de la marcha del gobernador civil, pues hasta incluso se comentaba la posibilidad de reanudar las negociaciones de manera seria y eficaz al encargarse del mando de la provincia otra autoridad que llegue a tomar cariño y se compeñete con los asuntos de su jurisdicción.

LOS RADICALES :-: :-:

La Agrupación que forma parte del Círculo radical de La Felguera, envió un telegrama y una carta a don Alejandro Lerroux, para que se interesara por la grave situación de nuestra villa, de la que no se ocupan sus representantes en Cortes. En dichos documentos hacen historia del conflicto metalúrgico y le ruegan se interese y colabore para dar término a este estado de cosas.

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17.

Teléfono 3220.

FUNCIONES A BENEFICIO DE UN ROPERO ESCOLAR

Se celebrarán en Pola de Lena los días 26 y 27

POLA DE LENA.—La Juventud Católica Femenina de esta villa que con el mayor entusiasmo ha venido trabajando durante el pasado invierno para el Ropero, está organizando una gran velada tetral, a beneficio del mismo.

En el gran salón de actos del domicilio social de Acción Católica, se están llevando a cabo grandes reformas, con el fin de habilitar dicha salón para las representaciones que tendrán lugar los días 26 y 27 de Marzo a las seis de la tarde.

El programa que las señoritas organizadoras han confeccionado es interesantísimo y en él tomarán parte varias señoritas pertenecientes a la Juventud Católica que se están revelando en los ensayos como artistas consumadas.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Leonor y Cristina Rodríguez, que con el joven don José Nuevo darán un notable concierto de piano, mandolina y violín. Las formidables solistas Rosina Hevia y María Flor Infanzón interpretarán el precioso dúo titulado "La Felicidad".

También se pondrán en escena el graciosísimo juguete cómico que lleva por título "La criada nueva" a cargo de un grupo de alumnas del Colegio de la Sagrada Familia, y la chispeante comedia en un acto titulada "La princesa improvisada" por las señoritas Pilarina García, Bernarda Muñiz, Maruja Rodríguez, María Flor Infanzón, Conchita Salgado y Emilia Cortina, la función terminará con el coro de "Las espigadoras" dñe "La Rosa del azafrán".

El programa es de lo más sugestivo, por lo que presentimos un gran éxito y lleno cada noche pues el público de Lena además de ser amante del arte es altamente caritativo, por lo que no dudamos, que dado el fin benéfico de la función habrá de prestar con su asistencia, ayuda material para la gran obra del Ropero.

La Junta directiva de la Juventud Católica Femenina pone en obra en breve una gran exposición de las prendas del Ropero y que en el día que éstas sean repartidas se celebrará una gran fiesta en la que muy probablemente tomará parte una señorita propagandista católica.

La urbanización de la plaza de Teodoro Cuesta

Son indispensables las obras de nivelación y asfaltado.--Se provee de pitos de auxilio a la Guardia municipal

MIERES.—Hace ya tiempo que por los corrillos municipales se viene hablando de la urbanización de la plaza que hoy lleva el nombre de Teodoro Cuesta, urbanización que se deja sentir grandemente por el lugar en que se halla emplazada y por el desnivel que la misma tiene. Más el tiempo, transcurre y en la indicada plaza nada se hace ni tampoco se deja hacer. Es dicho lugar propio, para la instalación de unos jardinillos como los instalados en la parte posterior de las Consistoriales, que embellecerían notablemente, no ya sólo aquel lugar, sino todo el paseo de La Pasera; más si no quisiese el Municipio realizar tan importante mejora, debiera si llevarse a cabo las obras precisas de nivelación y asfaltado ya que no de adoquinado que la dejase en el rango que la corresponde. Y si no se piensa o decide a llevar a cabo tales mejoras, déjense a los propietarios de algunos edificios allí existentes, realizar las obras de mejora y adecuamiento que piensan y que en lo que parece no pueden realizar con el pretexto de que el Ayuntamiento va a su expropiación para la urbanización de la plaza que nos ocupa.

PITOS PARA LA POLICIA URBANA :-: :-:

Ya empiezan a notarse las innovaciones, siempre beneficiosas que con el nombramiento de nuevo Inspector de la Guardia de Policía Urbana, se vienen introduciendo en este Cuerpo, una de las cuales, adoptada recientemente a propuesta de dicho Inspector, va a merecer hoy nuestra atención.

Es sabido que dado el escaso número de agentes de que este Cuerpo se compone, el servicio, especialmente nocturno, no está lo suficientemente atendido que la importancia de esta villa requiere, por ser las demarcaciones que a los guardias se les asignan de gran extensión. Era pues preciso dotar a estos guardias de un medio que en caso de urgencia, como agresión, fuego, etc, permitiese a los de otra demarcación venir en su auxilio; y parecía poco recomendable el hacer uso de las armas de fuego para hacer disparos al aire, a parte que este medio se hallaba al alcance de cualquier persona que poseyese una de las armas citadas. Ahora se provee a estos guardias de unos pitos o silbato especiales, de gran sonido a especie de sirena, que permitirá llamar en su ayuda a los demás compañeros, sin que pueda existir engaño, por cuanto dichos pitos son especiales para los agentes de la autoridad sin que se permita su uso a ninguna otra persona.

Felicitemos por tal motivo al señor Villar en el que reconocemos excelentes dotes para el cargo que desempeña, demostrado bien a las claras en el corto tiempo en que viene desempeñando el cargo de Inspector.

DANDO LAS GRACIAS

Los afligidos padres y demás familiares de la joven Elvira Díaz Fernández, fallecida días pasados en Requejo, nos ruegan que desde estas columnas demos las más rendidas gracias a cuantas personas se han dignado tomar alguna parte en el profundo dolor que con tal motivo les embarga.

MUROS DEL NALON NECROLOGICA :-: :-:

El miércoles se verificó la conducción de los restos mortales del bondadoso caballero don Aniceto Menéndez, al cementerio de esta villa. A una edad avanzada ha fallecido dicho señor. La concurrencia de vecinos y forasteros a su entierro y funerales ha sido muy grande por las muchas amistades con que se honran los familiares del finado. Damos el pésame a todos sus deudos y en especial a su viuda y a sus hijos nuestros buenos amigos don Maximino y don Aniceto Menéndez Cabeza.

LA GRIPPE :-: :-:

Son varias las personas que han estado o están enfermas de la gripe; pero hasta ahora no ha habido ninguna desgracia que lamentar afortunadamente.

TEATRO OLIMPIA CABORANA

SABADO Y DOMINGO BEN-HUR

La consagración definitiva en el arte de RAMON NOVARRO y Mae Mac. Avey Butaca, 1,50 General, 0,50

FALLECIDO EN MEJICO

PORRUA (Llanes).—Según telegrama recibido de Méjico ha fallecido en aquella capital nuestro estimado amigo y paisano don Constantino Noriega y Hacés, que en paz descanse.

Tan triste nueva ha causado gran sentimiento entre las numerosas amistades que contaba en esta el finado.

Enviamos el más sentido pésame a su afligida esposa doña Dolores Sordo Romano, residente en esta, a sus hijos y demás familia, entre la que se encuentra su padre político don Juan Vidal, de nuestra buena amistad.

FIGUERAS

ENLACE :-: :-:

En la iglesia parroquial de Trevias contrajo matrimonio el día dieciséis del presente mes la bella joven María Fernández, natural de aquel pueblo y residente en esta villa, con don Maximino Nuñez Canoura, que lo es de Obe, en Ribadeo.

En tan solemne acto fueron apadrinados por doña Josefa Fernández, viuda de Salazar y don Francisco García.

Después de un corto viaje de luna de miel, regresaron al domicilio de la novia, en el que establecerán definitivamente su hogar. Reciban nuestra enhorabuena.

NOTA REGIONAL

Las caballerías, en libertad

Por varios conductos hemos recibido reiteradas quejas de conductores de automóviles—profesionales y "sportmans"—quejándose de que en algunos parajes, por los que atraviesan carreteras importantes, existen caballerías en plena libertad que de vez en cuando salen al camino y dando corcovos se colocan delante de los vehículos ocasionándose el riesgo de un vuelco o accidente grave. Más concretamente podemos reproducir una denuncia que se nos ha hecho en este sentido. Es de hace algunos días pudo registrarse un grandísimo accidente debido a que una de las caballerías que por allí pastan en plena libertad, se le ocurrió cruzar, galopando, la carretera en el momento en que cruzaba un automóvil, teniendo al conductor que hacer un viraje violento y pellizcar el freno, quedando clavado el coche en el camino.

Parecer ser que estos incidentes ocurren con demasiada frecuencia, siendo preciso que las autoridades tomen medidas para evitar que continúen esos peligros.

Lo que ocurre en Pravia se debe a que los prados donde pastan las caballerías carecen de cerca, con lo que el paso del prado a la carretera lo hacen con gran facilidad, y además no están trabados para impedir que puedan, a su albedrío, trotar en todas direcciones.

Se nos ruega llamemos la atención a la Guardia civil de Lugones con objeto de que recomiende a los dueños de dichos animales se preocupen de cuidar que no anden demasiado sueltos.

Es de esperar que esas medidas se adopten rápidamente, pues los peligros cuanto primero desaparezcan es mucho mejor.

"El Turón" falleció ayer en el Hospital

Resumen episódico de su novelesca vida. -- Una mujer aparece muerta en su domicilio. -- Denuncias por amenazas de muerte

Ayer falleció en el Hospital provincial, Constantino García Rodríguez alias "El Turón".

Este era muy conocido en la provincia y fuera de ella, por la vida azarosa y novelesca que ha tenido.

Era de oficio carpintero, pero siempre ha sentido inclinación de aprovecharse de lo ajeno. Estas aficiones despertaron en el cuando aun era muy joven, estando de criado en la casa de unos labradores de San Pedro de los Arcos, en la que cometió un pequeño hurto y terminó con otra pequeña roña que llevó a cabo hace poco tiempo en una casa de Mieres.

El robo más importante que ha cometido ha sido cuando asaltó el coche en el alto de San Esteban de las Cruces, que ocupaba don Benigno Bances y el pagador de la Fábrica de Cemento de Tudela de Veguín, a las cuatro de la tarde del día 6 de Agosto del año 1910.

El Turón y otro individuo que le acompañaba, cruzaron la carretera con un cable impidiendo al coche seguir en marcha. Los dos individuos armados de escopeta y enmascarados echaron el alto al señor Bances y al pagador y se llevaron en plata y billetes 10,200 pesetas, dejando en el coche otras diez mil en calderilla.

Turón estuvo huído hasta el 21 de Octubre del mismo año que fue detenido por la Guardia civil en la Granota, para lo cual salieron aquel día varias parejas de la guardia civil de caballería e infantería para poder rodear la casa en la que estaba albergado, y Turón al ver tanta fuerza se entregó sin resistencia.

Ejercía entonces el cargo de juez de instrucción el señor Arias de Velasco quien lo procesó y lo envió a la cárcel.

En la prisión pidió permiso para pintar un cuadro; permiso que le fue concedido. Conseguido esto, colgó en la pared un lienzo en el que trazó un trasatlántico debajo del cual escribió un cartel que decía: "Este sale mañana", y en efecto al día siguiente 6 de Enero de 1911 el que salió no fue el barco sino el Turón por el agujero que había hecho en la pared, y el día 26 de Mayo de 1912 fue detenido nuevamente en Santander después de haber cometido en aquellos pueblos varios robos.

Hay en la vida del Turón episodios interesantísimos, que nosotros conocemos y que sería muy largo el enumerar.

En una ocasión que le perseguía la guardia civil de caballería por la vía férrea, logró llegar a un sitio donde había varios vagones de carbón. Al verlos se tiró a ellos hasta tiznarse completamente y luego empujando una pala empezó a trabajar.

Llegó a los pocos momentos la benemérita y creyéndole un carbonero le preguntó:

—¿Ha visto pasar por aquí un hombre?

—Sí, contestó Turón. Por ahí va, e indicó a los guardas la dirección sin comprender estos el engaño.

Presumía de ser hombre culto y citaba entre los libros que había leído Los Miserables de Victor Hugo.

—Yo, nos decía en cierta ocasión, he robado a los ricos para dar a los pobres y nunca hice sangre a pesar de haberme visto en varias ocasiones comprometido.

En cierta ocasión, yendo por la carretera de Mieres vió a una

niña que llevaba en las manos un saquito.

—¿A donde vas niña?

—Voy a buscar harina y me dijo mi madre que tuviera cuidado con el Turón.

—Bien; toma estas cinco pesetas y díces a tu madre que te las dió el Turón.

En otra ocasión hallándose preso en la cárcel fortaleza de la Plaza Portier, consiguió salir al tejado y cuando se disponía a deslizarse por una cuerda para ganar la calle de Mendizabal, pasó por el lugar la popular María la Arenera, la cual al ver a Turón empezó a gritar:

—Un preso que marcha. Turón amenazó a María desde el tejado y entonces la Arenera, dijo en alta voz:

—Fáes bien fin, marcha y no vuelvas. Y el Constantino logró fugarse.

La vida desordenada e inquieta de este hombre hizo que llegara a adquirir un padecimiento de estómago y otras enfermedades que han ido quebrantando su vida.

Hace pocos días tuvo la desgracia de caer por un precipicio, produciéndose diferentes heridas en distintas partes del cuerpo, por lo que ingresó en el Hospital y en la mañana de ayer dejó de existir.

MUERTE DE UNA MUJER

Ayer ocurrió en la calle de la Vega un suceso que impresionó a aquel vecindario.

En el piso bajo de la casa número 13 de la mencionada calle residía sola una mujer llamada Ramona Paredes Menéndez, de cincuenta años de edad, soltera, natural de Salas.

Esta mujer vivía de lo que le producía una tiendecita de comestibles que tenía en la misma casa.

Los vecinos observaron que desde hace quince días Ramona no abría la tienda, pero esto lo atribuían a que había dejado el pequeño negocio que tenía.

Después se dieron cuenta de que hacía unos días, que no veían a Ramona salir de casa y que ésta permanecía cerrada.

Como vivía sola, temieron que se hubiera puesto enferma y llamaron repetidas veces a la puerta, sin que nadie respondiera a las llamadas, y entonces decidieron poner el hecho en conocimiento de un pariente suyo llamado Antonio Menéndez González, que reside en la calle del Rosal.

Este fue ayer a la casa de Ramona, dió varios golpes a la puerta y la mujer no respondió.

Esto hizo acentuar más los temores de que a Ramona le había sucedido algo grave, por lo que Antonio se trasladó a la Comisaría de Policía a denunciar el hecho.

El comisario, dispuso que el inspector señor Blázquez, con los agentes señores Ramos y Pozo, se traslajaran a la casa de referencia.

Los agentes llevaron consigo a los cerrajeros Ignacio García Calderón y Domingo González, y a los testigos Servando Vigil Carabia y José González.

Los obreros derribaron la puerta, y al penetrar en la casa vieron a Ramona con medio cuerpo en la cama y el resto fuera, tocando con los pies en el suelo.

Trataron de prestarla los auxilios necesarios, pero al examinarla vieron que era cadáver.

Se cree que dicha mujer se sin-

NOTICIAS LOCALES

Los muebles de la Cadellada

Hace algún tiempo y por indicaciones de la Diputación, se constituyó un taller colectivo para construir los muebles destinados al nuevo Manicomio. Y desde julio del 32 los obreros del ramo de la madera que se encuentran sin trabajo, esperan infructuosamente que esos muebles comiencen a construirse en el taller colectivo.

Según esos obreros, el presidente dice que el retraso en la fabricación del mobiliario se debe a que el arquitecto aún no ejecutó los planos ni redactó el presupuesto; pero en toda esta dilación se quieren ver otros proyectos que por el momento nos abstenemos de comentar, esperando que se imponga el buen sentido y que se procure dar trabajo a los obreros parados del ramo de la madera en ese taller colectivo, no vaya a ocurrir lo que con las camas de hierro en cuya adquisición intervino un correligionario del señor Peña con grave perjuicio para los metalúrgicos que habían hecho oferta más económica a la Diputación.

Los armeros seleccionados

Hoy, a las cinco y media de la tarde, en el salón de la Coral Vestusta celebrarán una asamblea los obreros armeros seleccionados de la Fábrica de la Vega, para dar cuenta de las gratas noticias que han recibido estos días, respecto a la readmisión en dicho centro fabril.

Por ahora, reingresarán 18, los cuales habrán de facilitar las señas de sus domicilios, y los restantes, irán ingresando paulatinamente a medida que las necesidades de los servicios lo reclamen.

Sociedad Española de Física y Química

La sección asturiana de esta entidad nos envía la siguiente nota: "Hoy sábado, 25, tendrá lugar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

En ella el señor Rincón dará cuenta de la marcha de sus trabajos acerca de "Destilación del carbón a baja temperatura en ambiente distinto del aire".

El acto tendrá lugar a las seis de la tarde en la cátedra de Física de la Universidad, pabellón de la Facultad de Ciencias".

Conferencia en la Universidad

Hoy, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, el diputado a Cortes por Oviedo don José Díaz Fernández.

Tema: "La evolución política en las letras castellanas". La entrada es pública.

tió enferma y no teniendo medios de avisar a persona alguna para que le prestara la asistencia necesaria, tuvo por necesidad que abandonarse, sobreviniéndole la muerte.

Por disposición del Juzgado fué llevado el cadáver al depósito judicial del Hospital para practicarle la diligencia de autopsia.

SORTIJA QUE TRAE UN LIO

José Cabal Arango, de treinta y siete años de edad, vecino de la calle de la Rúa, presentó ayer una denuncia en la Comisaría haciendo constar que el día 5 de febrero último entregó a Carmen Sánchez, vecina de la calle de Altamira, una sortija-tresillo, con la condición de que tenía que devolvérsela cuando se la reclamara.

Llegó el momento de hacer la reclamación, y Carmen le contestó que no se la devolvía porque se la había regalado.

Más tarde compareció Carmen en dicho centro policiaco, haciendo constar que la sortija era suya y no de José.

En vista de esto el asunto pasó al Juzgado.

TREN APEDREADO

El jefe de la estación del ferro-

De Quintas

Se ruega la urgente presentación ante esta Sección Urbana de Quintas del Ayuntamiento de Jesús García Secades y Ramón U. Collar Rivas, para hacerles entrega de la cartilla militar.

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos: José Luis Bello Voces, María Pilar Fuentes Alvarez, José González Martínez, José Alvarez Fernández, José Manuel Alvarez Villeta.

Defunciones: Valentín Penagos García, de 60 años; Consuelo Martínez Pajares, de 60.

Acto de propaganda

El partido Republicano Liberal Demócrata nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"El domingo, 26 del corriente, se celebrará en el Teatro Colón, de Lueara, a las tres de la tarde, un importante acto político, tomando parte en el mismo los oradores siguientes:

Señorita Angéles Menéndez de la sección femenina de Oviedo; don Fernando G. Ponal, de la Juventud; don Mariano Cabal del Círculo de Oviedo; don Mariano Merediz, del Círculo de Gijón.

El tiempo

EN OVIEDO: Presión atmosférica, 740,9. Temperatura máxima, 16,2. Idem mínima, 2,4. Lluvia, 00. Ayer disfrutamos de un día espléndido.

Para hoy

Campoamor.—A las siete y cuarto y diez y media: "Aló Paris". Toreno.—A las siete y cuarto y cuarto y diez y media: "Redimida".

Principado.—A igual hora: "Primeravera en Otoño". Cinema Popular.—A igual hora: "El temerario".

Los alumnos de la Escuela de Comercio, a la huelga

Protestan contra la creación de licencias económicas en las Facultades de Derecho

ROMPEN VARIOS BANCOS Y CRISTALES

Ayer, los alumnos de nuestra Escuela de Comercio no entraron en clases para expresar así la protesta contra la creación en las Facultades de Derecho de la Sección de Ciencias Económicas y sociales, lo cual motivaría la supresión de los altos Estudios Mercantiles Desde las primeras horas de la mañana se notaba gran eferves-

cencia e inquietud entre los escolares, que manifestaron su disconformidad con varios mueras de nuevo plan que se quiere implantar.

Fueron muchos los cristales y bancos de la Escuela los que rompieron los huelguistas, saliendo después a la calle, donde prorrumpieron en fuertes alborotos.

Se presentaron más tarde en el mencionado Centro docente varias parejas de Asalto, invitando a los escolares a deponer su actitud vandálica.

LO QUE DICEN

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de ellos, expresándonos que están dispuestos a continuar en esta actitud, haciendo causa común con los compañeros de Madrid, mientras el ministro no tome alguna medida que les satisfaga.

Hasta ahora —agregan— nuestra carrera ha sido una de las más abandonadas por las autoridades académicas y se proponen continuar el mismo camino.

Pero nosotros elevaremos nuestra protesta para pedir que se haga justicia.

TRUCHA Y SALMON

Su pesca y deporte
TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA
CA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO

Abundantes grabados, Gráficos láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario.
PRECIO: CINCO PESETAS

Profesionales

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y
Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la
Beneficencia Municipal. Especialista
enfermedades niños y medi-
cina general. De 11 a 1 y 3 a 5.
Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos. Reanuda la consulta.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO

E. EGUREN
CORAZON Y PULMONES
Lavado pulmonar
Fernando Vallín, 4, primero
Teléfono 2536 GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
4 a 6.—Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz. Partos
y Cirugía general. (Diatermia,
Rayos Ultravioleta, Baños de luz,
etc.). Prácticas todos los años en
los hospitales de las capitales de
Francia, Inglaterra, Alemania,
Austria, etc. Consulta de 11 a 1.
Uria, 21. Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

BRAVO Y VERDEJO
Practicantes de la Casa Socorro
MARTINEZ MARINA, 3, 2.º
Teléfono 28-33.

Manuel Collantes A. Buyla
ESPECIALISTA EN GARGAN-
TA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5.
Uria, 72, 1.º Tlf. 31-26

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y menta-
les. Jefe clínico del Manicomio
Provincial. Consulta de 11 a 2 y
de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Teléf. 2816

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos,
higado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos se-
xos. Director, L. Sánchez. Espe-
cialista. Consulto diaria. Tranvía.

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial
Medicina general, pulmones y co-
razón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6.
Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo,
Consulta de 10 a 1.

LUIS MIYARES
Médico Dentista. Consulta de 10
a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez,
15, 1.º—Telf. 2547. Miércoles y
sábados no hay consulta.

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comen-
zaba a mirar con
tanta insistencia a
una rubia que tenía una tez mag-
nífica, que —lo confieso— me fui
volviendo horrorosamente celosa.
Entonces, me puse a estudiar la
causa del atractivo de aquella
mujer no le brilla nunca la nar-
riz; tenía siempre la tez fresqui-
sima y encantadora, incluso des-
pués de haber bailado toda la no-
che en un salón de baile muy cal-
deado. Por último, un célebre es-
pecialista de belleza me comunicó
el secreto: mezclaba, sencillamen-
te, un poquito de Espuma de Cre-
ma con los polvos de tocador que
empleaba. Con este maravilloso
ingrediente, los polvos permane-
cen firmemente adheridos al cutis,
que haga viento o que llueva, y a
pesar del sudor también. Con gran
satisfacción mía, después del pri-
mer ensayo que hice, mi marido
me dijo: "Estás guapísima esta
noche". Ahora, mi tez fresca y se-
ductora causa la admiración de
mi marido y la envidia de todas
mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos
para el empleo de este asombro-
so descubrimiento de Espuma de
Crema los ha adquirido Tokalon,
con una suma enorme. Mezclada
según un procedimiento secreto,
con los polvos Tokalon, produce,
realmente, el efecto de un tónico
y embellece naturalmente la piel,
en vez de cubrirla meramente. Su-
prime para siempre todas las huel-
las de brillo y procura una tez
maravillosa, nunca vista hasta
ahora.
Los compactos Tokalon contie-
nen ahora la famosa espuma de
crema. Los Polvos y el Colorete
son ambos sumamente adherentes.
Algo nuevo, diferente y mejor.

¿Por qué sigue Vd. así?

Dos a tres cucharadas diarias
de CARNE LIQUIDA durante una
temporada harán de Vd. un
hombre nuevo.
Cada cucharada equivale a 250
gramos de carne fresca de buey.
No contiene drogas.

**CARNE
LIQUIDA**
del Dr. Valdés García
de Montevideo

LEA USTED
REGION

LA SEÑORA
Doña Mercedes Fernández
DE COCHETEUX
Falleció en Cuarte (Valencia) el día 14 del actual
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Roberto Cocheteux; hi-
jos D. Roberto, D. Alberto D. Julio y D.ª Mercedes;
padres don Bonifacio González del Reguero y do-
ña Rosario Fernández; madre política doña Lina;
hermanas doña Rosario, doña Concepción y do-
ña María, hermanos políticos don Alfredo y do-
ña Eugenia, don José Fernández Palacios y don
Sandalio Pire (Gerente de los Almacenes de Hi-
jos de Lantero) sobrinos, tíos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden su
alma a Dios en sus oraciones y se dignen
asistir a las misas que por su eterno descan-
so se celebrarán en la Iglesia de San Isidoro
el próximo lunes día 27 a las ocho y media y
nueve de la mañana por lo que le quedarán
eternamente agradecidos.

BODEGAS - CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPOR-
TACION DE VINOS
1320 Almacén
1795 Escritorio
TELEFONOS
LEON APARTADO 62

PARA LA CONVALESCENCIA DE LA GRIPE
BUSQUE EL RECONSTITUYENTE MAS RECOMENDADO
POR LOS MEDICOS: EL
VINO PINEDO
DE
KOLA COMPUESTO Y ACIDO FOSFORICO
fortalece el cuerpo y levanta el espíritu.
Es un verdadero generador de vida.
ADQUIERA HOY MISMO EN CUALQUIER FARMACIA
UNA BOTELLA DE ESTE PODEROSO TONICO



TODO LO
QUE VIVE

brilla y triunfa, lo que
apasiona, lo que de-
leita, lo que instruye,
tiene un comentario
ágil y ecuanime en
la popularísima

Crónica

la revista amena por
excelencia que se
publica todos los
domingos.

25 CENTIMOS
EJEMPLAR

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

VENTAS

OCASION. Vendo máquinas para
cine seminuevas marca Gau-
mont y "AEG." Informes: Pi-
dal, 4, entresuelo.

SE VENDE coche Ford cabriolet,
buen estado. Informes, Garage
Miyar, Mieres.

SE VENDE baratísima magnifi-
ca carrocería, conducción inter-
rior siete plazas. Informes Emi-
lio Herrero. Carrocerías, Gas-
cona. Oviedo. Teléfono 1886.

FIAT, cerrado, cuatro puertas,
ocho caballos, casi nuevo, se
vende muy económico. Informa-
rá: Longoria, Cimadevilla, nú-
mero 14. Oviedo.

EN GRADO véndese casa tres pi-
sos, bajo para comercio sitio
céntrico, facilidades pago. In-
formes, Arzobispo Guisasola, 9,
tercero.

SE VENDEN dos vitrinas, un es-
critorio y un armario ropero.
Darán razón en Publicitas.

Varios

AMA DE CRIA se ofrece, buena
presencia. Informes médicos di-
rigirse a Alberto Rodríguez
Poo (Llanes).

SEÑORITA ofrécese compañía,
institutriz o doncella. Informa-
rán Conventin, Calle de San
Agustín, 19, Gijón.

EN ARGUELLES, 21, se arrienda
bajo, propio para Oficina, foto-
grafía, etc. Informarán en piso
primero.

SE TRASPASA en el centro Ca-
lle Corrida Gijón, comercio acre-
ditado, buena clientela, toda la
provincia poca competencia, re-
ducida renta. Informes: Apar-
tado, 139. Gijón.

TRASPASO comercio paquetería
loza, perfumería, bien acredita-
do, sitio céntrico de la villa.
Josefa Reguero. Infiesto.

PARA VIAJES, temporadas, pu-
blicitad, ofrécese coche par-
ticular. Informa: Justo. Ebanis-
tería, Postigo Bajo.

HABERES PASIVOS, me encar-
go del cobro dando toda clase
de garantías. También toda cla-
se asuntos. PEDRO MALGOR,
Agente de Negocios, Pérez de la
Sala, 15, tercero.

DE TRES mil a cuatro mil pes-
etas, pagando buen interés, las
necesita comerciante con bas-
tantes existencias y numerosa
clientela. Dirigirse a Publicitas.

FABRICA DE PAN. Se alquila
en Oviedo. Dotada de todos los
elementos necesarios, pudiendo
amasar treinta sacos diarios.
Informes: Alfredo Lavandera,
Leopoldo Alas, 14, bajo.

GARAGE BLANCO. Alquila jau-
las, precios bajos, estancia sin
jaula, 20 pesetas mes.

ALQUILO piso todo confort. In-
formes, Garage Blanco.

SE ARRIENDA un local. Infor-
mes en esta Administración.

LO QUE DICE LA PRENSA

"A B C"

En sus "Temas varios" publica el siguiente, muy interesante:

"El proyecto de jubilaciones forzosas del profesorado encuentra a la opinión pública curada de espanto, porque en ese rumbo el Gobierno no puede hacer ya nada que asuste. El proyecto viene precedido de otros análogos y de alguno mucho más grave, como el que destruye la independencia judicial invocada, como los anteriores, el pretexto de mejorar los servicios, pero tampoco acierta a esconder el propósito de vincular, no en un régimen, sino en una secta, la Administración, el Ejército y la Policía, la diplomacia, la justicia y la enseñanza: todo lo que, por encima de partidos y regímenes, pertenece a la nación que lo paga.

Lo paga con exceso arbitrario e intolerable, porque, también como los anteriores, el proyecto "republicanizador" de la enseñanza echa sobre el presupuesto formidablemente subido de las clases pasivas la carga de las jubilaciones. De modo que sobre la violación de los derechos e intereses del funcionario, y sobre el atropello de colectividades e instituciones, hay que lamentar el enorme despilfarro que cuestan los caprichos del Poder y el riesgo con que amenazan la economía de un país que de un año a otro ha visto crecer los gastos en más de mil millones y que ni con tal pesadumbre consigue librarse del déficit."

"Ahora"

Le preocupa, y se preocupa. La agresividad que muestran los extremistas con los sucesos de violencia registrados estos últimos días, asegurando que es el contrapunto del resultado que tuvo el asendereado debate sobre Casas Viejas. Opina que la República hallase arma al brazo frente a estas convulsiones.

Muy bien, deben evitarse; pero también es obligación del Gobierno impedir que el país se hunda en la miseria.

"La Libertad"

Se refiere a la ley de Confesiones y opone reparos que no atienden al bosquejo de proyecto. Pero añade después:

"A ley muy intervencionista corresponde la menor intervención posible en la práctica. Fuertes resortes son para usarlos muy raramente. Mejor nunca. Es posible que toda la utilidad de haberlos dispuesto sea precisamente hacer innecesario su funcionamiento."

"El Liberal"

El editorial lo titula así: "Jugar con fuego.—Peligro de la propaganda fascista".

Y afirma sin ninguna clase de escrúpulos:

"No lo necesita el obrero, ya que la República colma la medida de sus legítimas aspiraciones."

Nosotros creemos, claro está, que "El Liberal" se refiere a los obreros con ocupación, en su mayoría socialistas, y algunos también "enchufados". "El Liberal" no puede referirse dignamente a la legión de trabajadores que hoy se mueren de hambre.

"La Nación"

Dice que para qué las elecciones, como dice "El Debate", pues serían insinceras.

En otro suelto pregunta que si después de lo de Casas Viejas se va a enjuiciar lo de Jaca, y protesta contra ello.

"Heraldo de Madrid"

Se congratula del final de la obstrucción del partido radical.

En otro suelto se lamenta de la actuación antirrepublicana de algunos diplomáticos y cónsules españoles.

"Diario Universal"

Dice que no hay independencia judicial y que los socialistas deben preocuparse más de las cosas de aquí que de las de fuera.

"El Siglo Futuro"

Dice que no se deben hacer las elecciones con ley de Defensa.

"El Debate"

Trata de las dificultades de orden diplomático nacidas del deplorable efecto que en Alemania han producido ciertos comentarios de la Prensa española, al racismo y a las actividades de aquel Gobierno, comentarios en los que se distinguió "El Socialista". Y dice que no es tolerable que en la prensa gubernamental de un país se use un vocabulario francamente injurioso y de tonos soeces para referirse a un régimen o a un Gobierno de otra nación. Con ello se crean sentimientos hostiles y no se ayuda a una obra de paz, más necesaria hoy que nunca.

El Gobierno, si no alienta esa campaña, nada hace por evitarla, y cuando desde el banco azul se sienta un criterio tan falso como el suyo, ese criterio puede llevar a extremos lamentables en ciertos periódicos no caracterizados por su prudencia y mesura.

"El Sol"

Dedica un comentario al orden público y, refiriéndose a las violencias que se acusan más vigorosamente en Barcelona, dice que hechos tales, multiplicados en gravedad y frecuencia se producen en otros países, sin causar tanta sensación.

Y, como es natural en "El Sol", aunque no culpa a las derechas de estos desvarios—dice que no tiene pruebas—, en cambio afirma que ven con alegría el desarrollo de las violencias.

Nota gráfica de actualidad



Mr. Charles Mitchell, ex presidente de del "National City Bank", de Nueva York, que ha sido detenido o acusado de un delito de fraude (Foto Vidal)

UNA ANECDOTA

Incompatibilidad

Se discutía en el salón de sesiones el proyecto de ley de Incompatibilidades.

Durante una votación, abandonaron el salón algunos diputados, entre ellos el señor Guerra del Río.

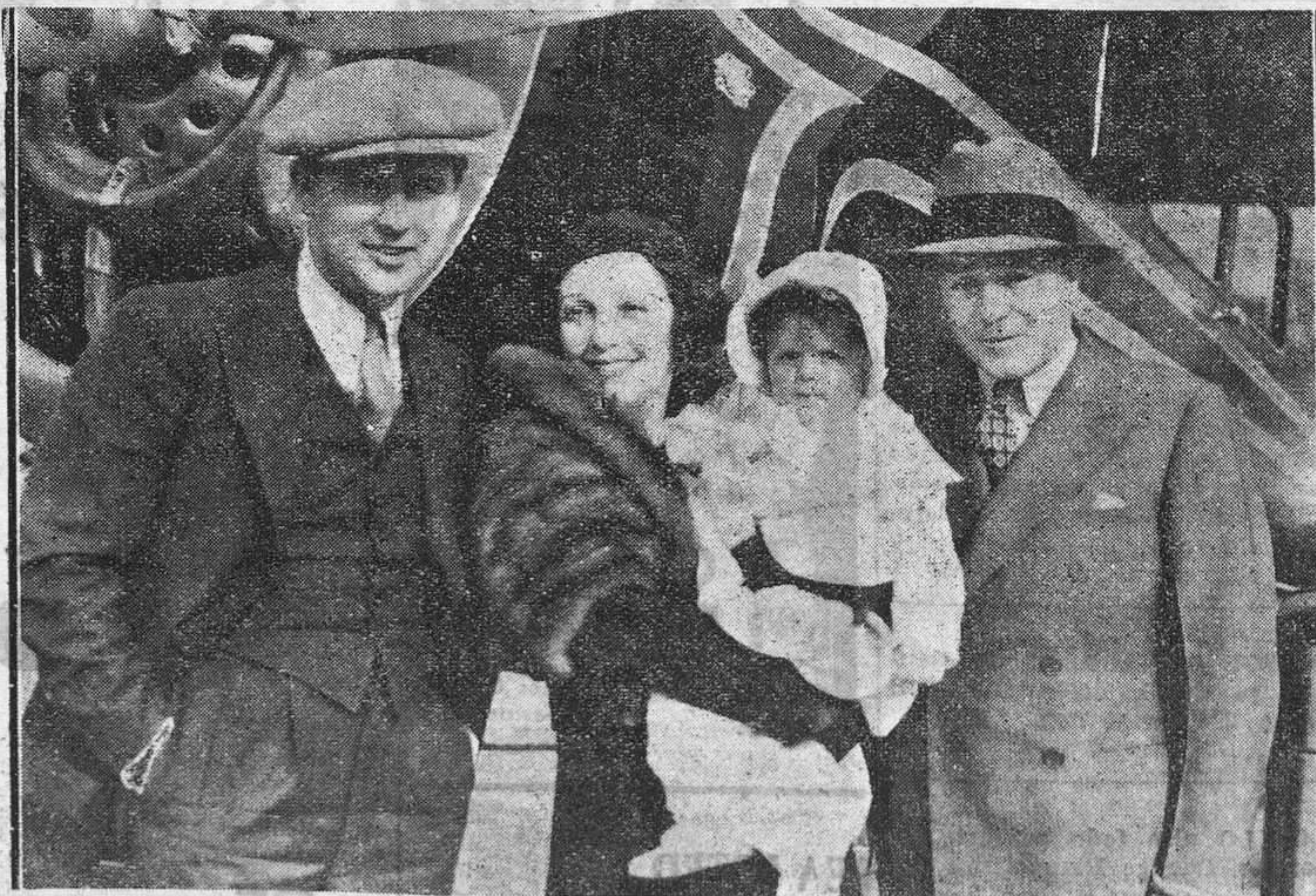
Este, aludiendo al proyecto que se discutía, dijo:

—En esta Cámara hay 240 diputados incompatibles.

Y un diputado de la mayoría le contestó diciendo:

—Incompatibles con la oposición, desde luego.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Ben Lyon, actor de la Metro-Goldwyn-Mayer, fotografiado a su llegada a California en su nuevo avión. Entre los que acudieron a recibirlo se encontraban su esposa, Bebé Daniels, su hija, Bárbara y "Skeets" Gallagher. (Foto Archivo REGION)

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Saludamos en esta capital al abad de Covadonga, don Manuel Tamargo.

—Después de pasar una temporada en Lada (Langreo), al lado de su distinguida hermana, la farmacéutica Charo, regresó a su casa de Gijón la hermosa señorita Sabinita Alonso Nart.

—Salió para Avilés la bella señorita Angelines Herrero.

—Regresó de Santander el licenciado en Derecho don Luis Montes.

—De Colunga, la distinguida señorita Amelia López Baragaña.

—Pasaron el día de ayer entre nosotros el competente ingeniero de Lieres don Hipólito Bonnardaux y su distinguida esposa doña Susana.

—Ha salido para Cádiz el capitán de la Marina Mercante don Rodolfo Castro Mendizábal.

—También nos fué grato saludar al propietario de Pola de Siero don Juan Rodríguez.

VIAJERO ILUSTRE :-:

Después de haber pasado larga temporada en Madrid, se encuentra entre nosotros el ilustre dominico R. P. Angel Ciarán.

—Saludamos en Oviedo al virtuoso sacerdote de Colombres don José Fernández y al propietario de Colunga don Servando Beltrán Carús.

RESTABLECIDA :-:

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que padeció durante bastante tiempo, la distinguida señorita Alicia Salcedo, aventajada alumna de Derecho.

Celebramos su total restablecimiento.

RESTABLECIDO :-:

Después de varios días de cama ha quedado completamente restablecido el distinguido abogado de este ilustre Colegio, don Valentín Silva.

Nos alegramos muchísimo.

PETICION DE MANO :-:

En Valladolid, y para el apreciable joven de Noreña, don Javier Rodríguez Polledo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Maruja Vázquez de Prada y Alonso.

La boda se celebrará en el verano.

Felicitemos a los futuros contrayentes, cuya felicitación hacemos extensiva a sus respectivas familias.

ASAMBLEA DE LOS TRANSPORTISTAS POR FERROCARRIL

Se trató de la situación jurídica de las Compañías

MADRID.—Ayer comenzó sus reuniones la Asamblea de la Sociedad general de Transportes sobre vía férrea, a la que están adheridas casi todas las compañías férreas de España.

En esta reunión se trató de la situación jurídica de las compañías, que es crítica, debido a los gastos de la explotación, Juradas mixtas y otras causas.

También se acordó pedir que se ponga en vigencia el Estatuto ferroviario de junio de 1924.